

Textos históricos de  
**Carlos Meléndez Ch.**

Ilustraciones de  
**Mario Ramírez E.**

C. R.  
972.864  
M519año2



# Añoranzas de Heredia

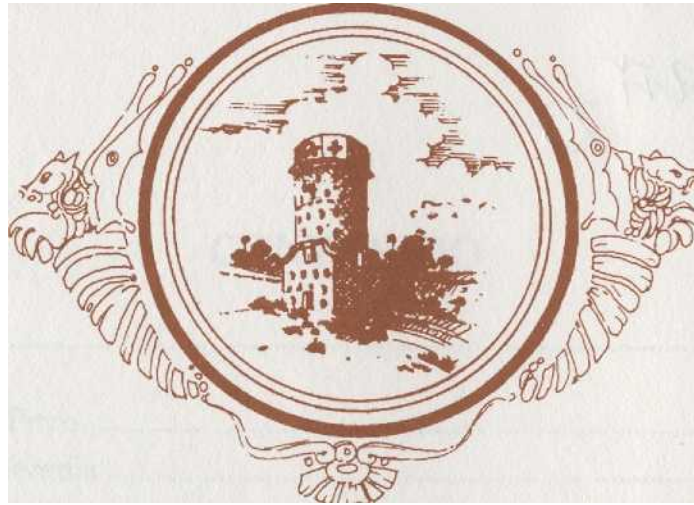




# **AÑORANZAS DE HEREDIA**







# AÑORANZAS DE HEREDIA

Textos históricos de  
Carlos Meléndez Chaverri

**Dibujos de**  
Mario Ramírez Espinoza






Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
Rectora de la Universidad Nacional

Dr. Francisco Carballo Salazar  
Presidente del Consejo Editorial

EUNA

Editorial Universidad Nacional  
Heredia, Campus Omar Dengo  
San José, Costa Rica  
Teléfono: 277-3825 / Fax: 277-3204  
Correo electrónico: [editoria@una.ac.cr](mailto:editoria@una.ac.cr)  
Apartado postal: 86-3000 (Heredia, Costa Rica)

© Carlos Meléndez Chaverri  
Añoranzas de Heredia  
Segunda edición 2001

Primera edición 199 

972.728.64

M519a Meléndez Chaverri, Carlos.

Añoranzas de Heredia / Carlos Meléndez Ch.;  
dibujos de Mario Ramírez E. — 2a. ed. — Heredia,  
C.R.: EUNA, 2001.

125 p. : il. ; 21 x 28 cm.

ISBN 9977-65-065-9

1. Heredia (Costa Rica) - Vida social y costumbres. 2. Heredia (Costa Rica) - Historia - Fuentes. 3. Costa Rica - Historia. I. Título.

Dirección editorial: Alexandra Meléndez C.

Diseño de portada: Carlos Fernández A.

De conformidad con la Ley N° 6683 de Derechos de Autor y Derechos Conexos es prohibida la reproducción de este libro en cualquier forma o medio, electrónico o mecánico, incluyendo el FOTOCOPIADO, grabadoras sonoras y otros, sin el permiso escrito del editor.

## CONTENIDO

Presentación .....	9
1. La entrada de Heredia: el puente de Pirro .....	15
2. Sobre los orígenes de la ciudad de Heredia .....	19
3. Heredia y sus templos parroquiales .....	25
4. El ábside del templo parroquial .....	33
5. La Escuela República Argentina .....	37
6. El Cabildo y el Cuartel de la ciudad .....	41
7. El viejo Cuartel (hoy Palacio Municipal) .....	45
8. El fortín de Fadrique Gutiérrez .....	49
9. Casa del Lic. Alfredo González Flores (hoy Casa de la Cultura) y casa que fue de don Nicolás Ulloa .....	53
10. Puerta y rejas de ventana de la casa de Ulloa .....	59
11. El aporte del gobierno del Lic. Alfredo González Flores a la ciudad .....	63
12. La pila del Parque Central (Historia de la cañería de Heredia) .....	69
13. La casa de la familia Coronado Rodríguez .....	75
14. La casa de don José Manuel Herrera .....	79
15. La casa de don Braulio Morales .....	83
16. Antiguo local de "El Nido" .....	87
17. Puerta de la casa de la familia Quesada Orozco .....	91
18. La casa de don Alfredo Chaverri (Historia del alumbrado eléctrico en Heredia) .....	95



19. La casa del Lic. don Miguel A. Sáenz F. ....	101
20. Mercado Municipal de Heredia .....	105
21. Templo de Nuestra Señora del Carmen .....	109
22. El Parque don Manuel María Gutiérrez y su pila central .....	113
23. La casa de don Jenaro Leitón .....	117
Reflexión .....	121
Acerca de los autores .....	123

## PRESENTACIÓN

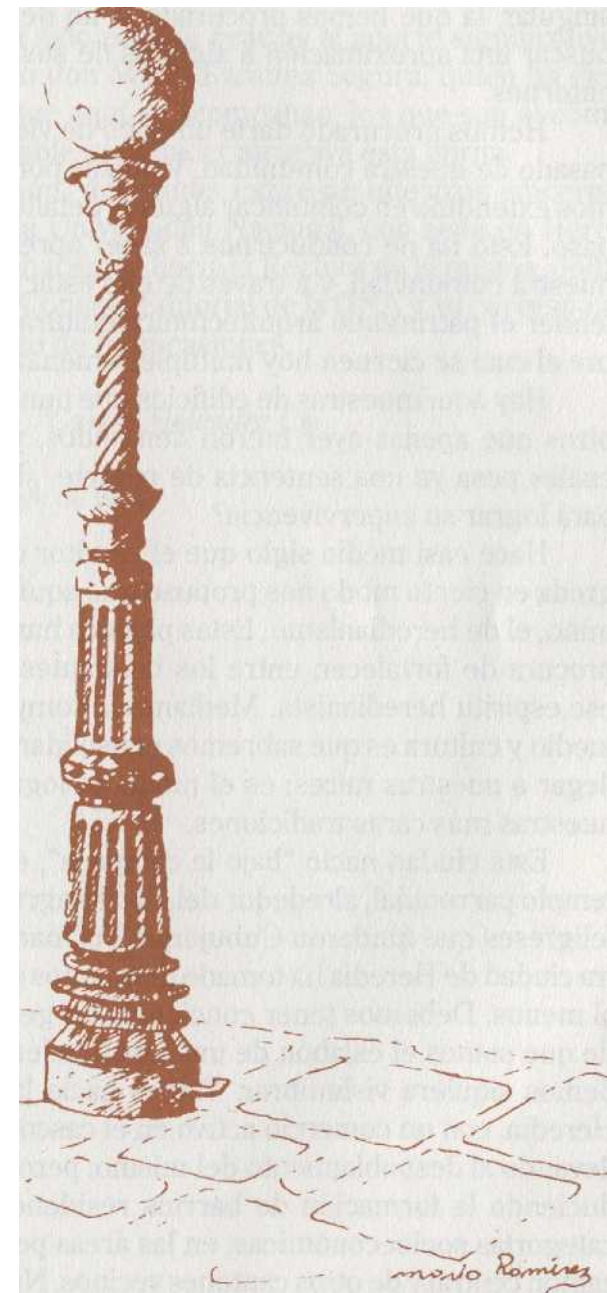


eráclito de Efeso, el filósofo griego, decía que nunca nos bañamos en el mismo río; lo que quería dar a entender es que todo en la naturaleza fluye y cambia perpetuamente. Si pensamos en nuestra ciudad, tendríamos que decir que nunca vivimos en la misma ciudad, aunque no variemos nuestro domicilio, dado que hay en ella un eterno devenir, un cambio y movimiento que la hace ser a diario diferente. Las obras hechas por los hombres, en particular los edificios, no han sido aquí siempre los mismos; la ciudad que vieron nuestros abuelos no es la misma que hemos visto nosotros, ni esta será igual a la que verán nuestros nietos.

La idea de la presente colección de textos y dibujos, ha sido la de reflejar un poco el cambio que ha sufrido Heredia desde el momento en que tuvimos los medios de la imagen que captura lo instantáneo, o sea la fotografía.

Pero no hemos considerado que ello sea suficiente. De allí que se ha procurado llevar al lector al conocimiento de lo íntimo o de lo intrínseco de la historia de muchos de nuestros principales edificios. Estas construcciones contienen un mensaje subliminal que dejaron plasmado aquellos que diseñaron e hicieron

construir esas obras. Desde nuestro templo parroquial hasta los edificios públicos y privados, cada cual, como reflejos vivos de su tiempo, tienen algo que decirnos. Todos ellos tienen su historia



singular, la que hemos procurado si no desentrañar, al menos buscar una aproximación a algunos de sus más sobresalientes entornos.

Hemos procurado darle un poco de vida a ese enfoque del pasado de nuestra comunidad, y quizás por ello es que nos hemos extendido en comunicar algunos detalles de esa vida que ya pasó. Esto ha de conducirnos a saber apreciar y querer más a nuestra comunidad, y a través de ello estar en capacidad de defender el patrimonio arquitectónico-cultural que sobrevive, sobre el cual se ciernen hoy múltiples amenazas.

Hay aquí muestras de edificios que nunca alcanzamos a ver, otros que apenas ayer fueron demolidos, y algunos sobre los cuales pesa ya una sentencia de muerte. ¿Estaremos a tiempo para lograr su supervivencia?

Hace casi medio siglo que el escritor don Luis Dobles Segreda en cierto modo nos propuso que aquí acuñáramos un término, el de heredianismo. Estas páginas han sido redactadas en procura de fortalecer, entre los habitantes de nuestra ciudad, ese espíritu heredianista. Mediante la comprensión de nuestro medio y cultura es que sabremos consolidar nuestra identidad y llegar a nuestras raíces; es el modo de lograr la afirmación de nuestras más caras tradiciones.

Esta ciudad nació "bajo la campana", es decir, al calor del templo parroquial, alrededor del cual se agruparon los primeros feligreses que fundaron Cubujuquí. Formar en este lugar nuestra ciudad de Heredia ha tomado doscientos setenta y nueve años al menos. Debemos tener conciencia las generaciones actuales de que somos el eslabón de una larga cadena, cuyo final no podemos siquiera vislumbrar. Vamos hacia la formación de una Heredia, con un comercio activo en el casco central, que ya está llevando al despoblamiento del mismo; pero a la vez se está produciendo la formación de barrios residenciales de diferentes categorías socioeconómicas, en las áreas periféricas del mismo cantón central y de otros cantones vecinos. Nuestro acercamiento

al "gran San José" nos lleva a múltiples cambios y modificaciones, unas buenas y otras malas. Si con ello perdemos un poco de nuestra identidad, esto no lo podemos reprimir ni evitar, aprendamos al menos a conocer un poco de este nuestro pasado comunal, con la seguridad de que de este modo sabremos "leer" el mensaje oculto que dejaron aquí quienes nos precedieron en este ámbito.

Este trabajo es a todas luces incompleto; se han dejado de lado muchos edificios que debían figurar aquí y se hallan otros que quizás no deberían estar. Así ha sido de subjetivo este esfuerzo, puesto que si hubiéramos querido agotar todas las posibilidades, quién sabe si hubiésemos intentado emprender siquiera esta tarea. Hemos pensado primero en la idea de divulgación, más que de erudición, aun cuando el lector es la persona más indicada para afirmar si se trata de un estudio superficial o metódico. Este ha sido escrito sin que pensáramos en la necesidad de que tuviésemos que incluir citas de fuentes, dado que estas habrían sido muchas y más bien hemos procurado darle al texto un carácter un tanto informal. Eso no quiere significar que la información que aportamos no haya sido depurada ni deje de ser confiable.

No queremos por ello olvidar la deuda de gratitud que tenemos con numerosas personas que nos han servido como informantes. Pero son tantas, que no podemos consignar aquí todos sus nombres.

El profesor don Luis Felipe González ha sido quien en el pasado más se ha ocupado en libros y folletos e incluso en el periódico *La Campana de Cubujuquí* de la historia de nuestra ciudad. Pero, además, obtuvimos de él en múltiples conversaciones una rica información oral y escrita, la que de algún modo ha quedado incorporada aquí.

El periodista don Luis Cartín González, viejo impresor y amante de la historia de su ciudad, nos confió en el pasado muchos datos que aquí van recogidos.

Varios libros del profesor don Luis Dobles Segreda nos han sido de mucha utilidad, y en los lugares específicos se les menciona de modo particular.

Libros del Lic. don Víctor Manuel Elizondo Mora, de doña Adela Ferreto de Sáenz y del Lic. Marco Tulio Fonseca Chamier, son igualmente citados en el lugar pertinente.

Mucha de nuestra información proviene de ellos, pero otra ha sido obtenida de los archivos municipales, los que desde 1945 empezamos esporádicamente a estudiar, cuando apenas concluíamos nuestra enseñanza secundaria en la Escuela Normal de Costa Rica, gracias a las facilidades que en ese entonces nos brindó el Prof. don Moisés Lona Ovares.

Este trabajo ha sido posible gracias al aporte significativo del artista herediano don Mario Ramírez Segura, quien ha ejecutado los dibujos que aquí se acompañan, los que son el complemento indispensable para hacer atractiva esta obra.

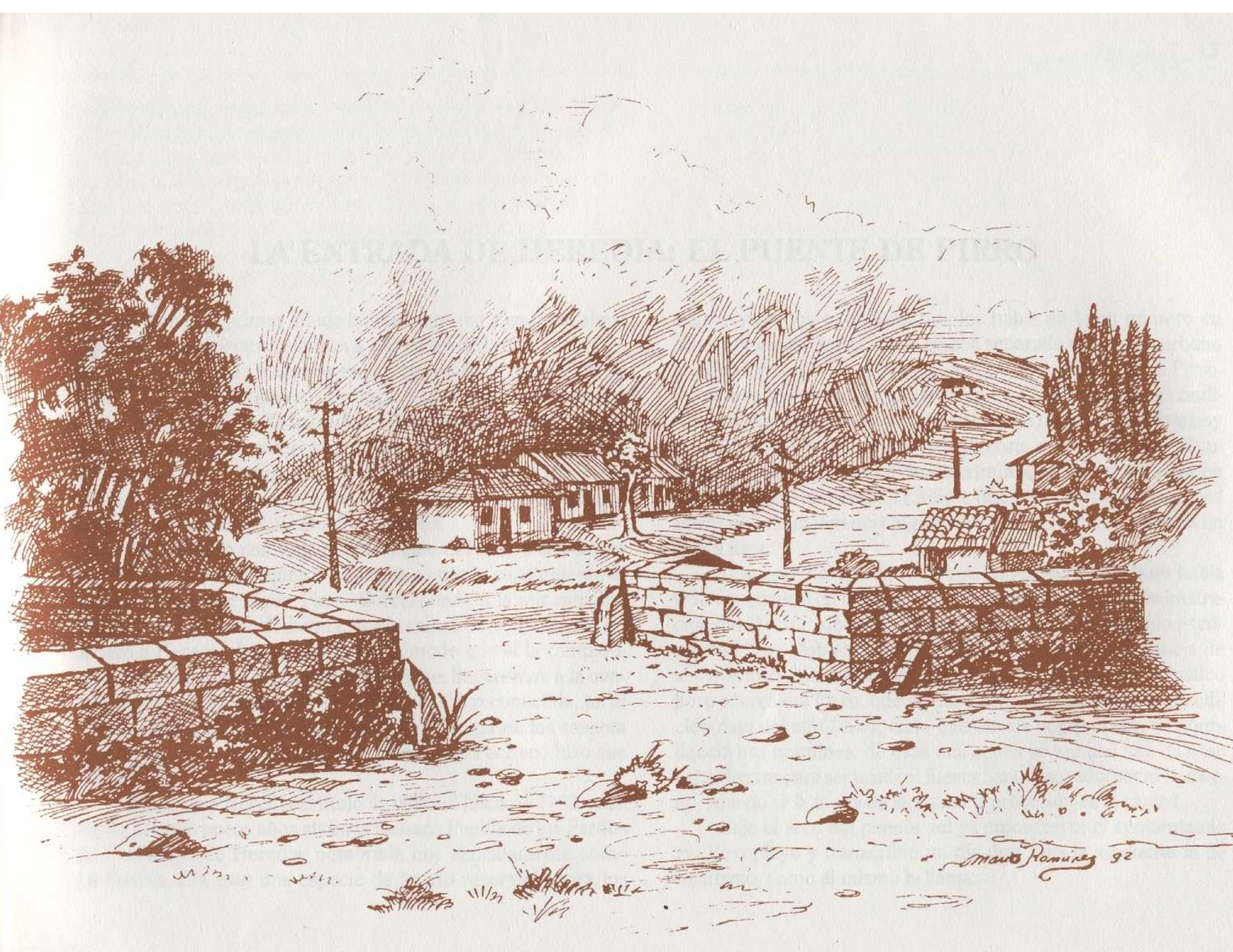
Para esta edición, deseamos expresar nuestros sinceros agradecimientos a la Universidad Nacional, con sede en Heredia, en particular lo hacemos hacia la Rectora de la misma, doña Rose Marie Ruiz, al Consejo Editorial de la UNA y su correspondiente Departamento de Publicaciones.

*Carlos Meléndez Ch.*

Heredia, 23 de noviembre de 1993







Maria Romera 92





## LA ENTRADA DE HEREDIA: EL PUENTE DE PIRRO



Con este primer dibujo buscaremos dar a conocer algunos aspectos relativos a esta parte de la ciudad de Heredia. Nos hallamos en la entrada de la ciudad por el rumbo del sureste, es decir, lo que ahora solemos llamar la salida de Heredia hacia San José. La vista corresponde a un dibujo que ha sido rehecho, el que se ha tomado de un grabado impreso, cuyo original es obra del artista Fausto Pacheco, quien lo realizó el año 1926 para un libro que adelante citaremos, escrito por don Luis Dobles Segreda.

Fue realizado con vista desde el lado del este, o sea desde La Puebla y el puente que se distingue es por lo consiguiente el que se halla sobre el río Pirro. Corresponde a la por muchos años nombrada Calle de Ronda, hoy la calle 9 de la ciudad, vía de acceso a Heredia desde San José. De modo que si la comparamos con los rasgos que actualmente tiene, llegaremos a la conclusión de que el lugar nos resulta hoy casi irreconocible, tal el cambio profundo que ha experimentado el lugar en los sesenta y siete años que han transcurrido desde que Pacheco hizo ese dibujo

Al dársele a Heredia el título de villa, en junio de 1763, existía ya, y desde pocos años atrás, la llamada Puebla de los Pardos de Cubujuquí de Heredia, nombrada hoy sencillamente como La Puebla. Era este una especie de barrio reservado para los

negros y pardos o mulatos, que los había en buen número en aquel entonces; este poblado estaba separado del centro urbano principal, constituido por españoles y mestizos, por el río Pirro. De este modo el río se convertía en una frontera étnica, condición que hace ya muchos años perdió, aun cuando conserva hoy parcialmente cierto carácter de categoría menor residencial suburbana. Que este hecho de discriminación social se diera en aquella época, nos viene a ratificar que los criterios de igualdad social no tenían vigencia alguna durante el régimen colonial en Costa Rica.

El puente del río Pirro que se muestra en el dibujo había sido construido en el siglo XIX, durante la segunda administración del Doctor José María Castro Madriz. El distinguido escritor don Luis Dobles Segreda, quien disfrutó en su infancia de sus aventuras en estas vecindades, nos ha dejado un simpático libro acerca del Pirro, que se titula *Caña Brava* (la primera edición data del año 1926), dado que en sus vegas crecía en abundancia esa gramínea; de esas márgenes se tomaba una de esas cañas bravas para ser usada el Jueves Santo para adornar al Nazareno, cuando se le vestía de loco para la procesión en la ciudad.

Bajo el arco del puente del ya entonces muy contaminado río Pirro, leyó y transcribió un día don Luis la siguiente fe de bautismo, como el mismo la llama:

*Construido  
bajo  
la administración  
del  
Dr Dn. José M. Castro  
y  
Dirección del Injeniero  
Dn. Angel M. Velázquez  
— • —  
Comenzado en Diciembre  
de  
1866 y concluido en  
Agosto de  
1867*

Este testimonio nos lleva a imaginar cómo sería el paso antes de 1867, de acaso unas rústicas vigas colocadas entre sendos terraplenes sobre ambas márgenes del río. Por cierto que se llamaba a este punto sobre el río Pirro con el nombre de paso de Ujarrás, ignoramos por qué razón.

El nombre del Pirro pareciera corresponder muy probablemente a un vocablo indígena, pero el hecho no lo podemos afirmar con toda certeza. En nuestra toponimia costarricense aparecen vocablos indígenas similares como el de Pirrís, Porrosatí o Porrós, Birrí, etc. Pero ocurre a la vez que en el santoral español figura San Pirro, Obispo de Astorga e historiador de las cosas de España. Y esto sin olvidarnos de que en la historia griega está Pirro, rey de Epiro e hijo de Eacidas, quien vivió por allí del tercer siglo antes de Cristo, y que se hizo famoso por su episodio bélico en el que ganó una importante batalla pero se quedó prácticamente sin soldados. Esto llevó a que se hablase de allí en adelante de una victoria "pírrica". ¿Fue que algún amante de la historia hubiese querido evocar al héroe, dándole ese nombre al río? No parece probable que en este caso ello hubiese ocurri-

do. Pensamos eso sí que de las dos alternativas, pareciera que la del origen indígena es la que tiene mayores posibilidades.

La referencia más antigua que nos ha sido dable hallar de este nombre del río Pirro, se encuentra en un documento que data del año 1750, en oportunidad de la venta de unos cercados ubicados en tierras realengas (baldías), "en el paraje y quebrada de Pirro".

Para concluir esta breve semblanza histórica del Pirro, debemos indicar que nuestro río nace de fuentes que provienen del macizo del Barva, propiamente dentro del cantón de San Rafael de Heredia, y que tras su paso por el este de la ciudad de Heredia, llega a ser tributario del río Bermúdez, por el lado de Barral. Este humilde río fue cantado por el poeta Aquileo J. Echeverría, tal vez a principios de este siglo, dado que su poema no tiene fecha.

Era ya entonces un río sucio y contaminado, en particular por las mieles de café que se vertían desde varios beneficios ubicados en sus vecindades. De modo que el río había perdido para los heredianos todo su atractivo natural, debido al desarrollo del cultivo del café y a las mieles de los beneficios que lo contaminaban.

*¿En dónde están las notas  
de tus pájaros tiernos;  
del cenizontle, la monja,  
el yigüirro, el jilguero?...*

se pregunta el poeta, añorando los pasados tiempos en que discurría limpio y caudaloso. Pero nos agrega luego:

*Hoy mísero discurre,  
de ti mismo sediento  
por entre peñas calvas  
y tísicos potreros,*

- *no claro como antes  
ni como enantes fresco,  
sonoro, arrebatado,  
alegre, bullanguero;  
sino cual corresponde  
al triste ministerio  
que ahora desempeñas,  
cuando achacoso, viejo,  
la ingratitud humana  
te toma en basurero  
pagando tus mercedes  
con tan ingrato premio...*

Y para concluir el poema, el poeta Echeverría nos agrega:

*Yo te saludo, ¡oh Pirro!*

- *te saludo, ¡excelso!*
- *que tus efluvios,  
y al calor de tus besos,  
abre el tifus sus rosas*

*entre los epirenos  
y siempre de difuntos  
el amplio cementerio...  
yo te saludo, ¡oh Pirro!  
cual mi bolsillo, seco.  
De cuántos acreedores  
nos libras, ¡Benemérito!*

Pero esta poesía nos deja una muy clara lección. ¿No es posible, para los heredianos, de hoy, que podamos restituir el atractivo original al río Pirro? La Universidad Nacional, que está ubicada en sus márgenes, es quizás la más llamada a alzar el estandarte de esta cruzada a realizar, la del rescate de la pequeña cuenca del Pirro. Pensamos que no es demasiado tarde para que, se pueda emprender un esfuerzo de esta naturaleza,; el que además sería benéfico y grato, ya que permitiría conformar un ambiente acorde con las obras de infraestructura que recientemente se han levantado en las vecindades del puente y en toda su pequeña cuenca.



## SOBRE LOS ORÍGENES DE LA CIUDAD DE HEREDIA

Las ciudades costarricenses del siglo XVIII, y Heredia no es la excepción, nacieron alrededor del templo católico. La devoción de la Inmaculada Concepción nació en el año 1706 en el primer asiento de la futura ciudad, y que se localiza hoy en un punto entre Lagunilla y Barreal de Heredia, que entonces se solía nombrar Alvirilla. El primer templo 'en el paraje llamado de Cubujuquí, empezó a ser levantado en 1714, precisamente en la misma manzana donde hoy se levanta la gruesa mole de nuestro templo parroquial. Alrededor del templo es que se empieza a constituir el poblado nombrado de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí, hecho que viene a significar el nacimiento de la actual ciudad de Heredia.

En cuanto al nombre de Cubujuquí, es preciso señalar que ya en 1569 se habla de un área principal de indios dentro del Valle Central nombrada Coboboci, la que se ubicaba "en la quebrada de una parte y otra". Se ha pensado que la *quebrada* ha debido ser el primer nombre que dieron los españoles al río Virilla y por lo tanto Coboboci podría ser la forma primera registrada de lo que más tarde sería el vocablo Cubujuquí; pero este primer nombre no vuelve a citarse más en los documentos coloniales.

En el siglo XVIII, Cubujuquí era ya un extenso paraje que formaba parte del valle de Barva, el que comprendía desde los linderos con ese pueblo de indios de Barva, más exactamente desde el lugar nombrado hoy Santa Lucía, hacia el sur hasta el

río Virilla y la población del Barreal, lugar este último nombrado en un documento de 1777 como Las Pilas de Cujuquique o de Cubujuquí. Este vocablo es sin lugar a dudas de origen indígena y en particular se deriva de la lengua huetar. Por muchos años no ha sido del todo claro el significado de este vocablo, que lo podemos asociar con Tucurrique, Teotique y otros términos locativos similares de esos mismos indios. Según las cartas de Vázquez de Coronado, Yorusti fue el cacique de Cobux, el que se asentaba en tierras enclavadas en la parte este de la actual provincia de Heredia. Cubujuquí, según el estudioso Obispo Bernardo Augusto Thiel, es el nombre de la región dentro de la que se halla la casa del Cubu (o Cobux). Cubujuquí en términos más precisos quiere decir: "Tierra que está ubicada en el área donde reside el jefe". La arqueología herediana ha demostrado ser poseedora de importantes muestras de una variada y vasta riqueza de cultura material, lo que nos convence de la posibilidad de que dentro de este territorio hubiese podido vivir un importante cacique huetar. Es incluso bastante probable que lo hubiese sido Yorusti o Yuruci, cacique que es mencionado en la misma área de la actual provincia de Heredia de 1563, en las cartas de relación sobre la provincia de Costa Rica, escritas por el conquistador don Juan Vázquez de Coronado.

En 1719, el Gobernador don Diego de la Haya habla ya del naciente poblado de Cubujuquí y escribe que consistía en "una iglesia y ocho casas pajizas", lo que nos lleva a hacer un estimado



de unos treinta y seis habitantes en ese centro de población. En 1748 se obligó a los vecinos que vivían en los campos, a avecindarse en el nuevo poblado. Otro testimonio de 1752 del Obispo Morel de Santa Cruz expresa que:

*"La población se compone de veinte y cuatro casas y Cabildo de teja, y setenta y nueve de paja, que forman cuatro calles de Oriente a Poniente y cinco de Norte a Sur".*

El dato nos lleva a estimar en unos 460 habitantes la población urbana total en 1752 y el espacio urbano nos resulta bastante reducido, de alrededor de unas doce manzanas o cuadras. Es preciso, sin embargo, pensar que entonces muchos de los mestizos vivían en áreas no demarcadas en cuadras, probablemente en el área de la periferia y en asentamientos lineales sobre los caminos de acceso al centro de la ciudad. Si comparamos estas cifras con los datos de treinta y dos años atrás, tenemos que reconocer que se ha producido un crecimiento bastante acelerado en el poblado. Como cincuenta años más tarde el Gobernador don Tomás de Acosta habla que hay familias:

*"algunas de ellas de españoles, que son reputados por nobles y las demás de mestizos y mulatos".*

Cabe pensar que las casas de adobes eran las de los españoles y las de paja de los mestizos y mulatos. Ello nos daría alrededor de un 20% de españoles y el resto de mestizos y mulatos (estos últimos residentes en La Puebla).

Por gestiones que realizaran los vecinos de Cubujuquí en 1755 y 1763 ante las autoridades de Guatemala, para conseguir para el vecindario el título de villa, conocemos muchos de los nombres y apellidos de los primeros vecinos y pobladores. Entre los apellidos, citaremos aquí la mayor parte de los que actualmente existen. Van por orden alfabético, se hallan los Agui-

lar, Alfaro, Álvarez, Araya, Arguedas, Argüello, Arias, Azofeifa, Barrantes, Benavides, Bogantes, Bonilla, del Campo o Campos, Conejo, Chaverri, Chaves, Espinoza, Fernández, Flores, González, Gutiérrez, Guzmán, Herrera, Hidalgo, Jiménez, Lara, Ledezma, Lizano, López de la Rea (o simplen ente López), Madrigal, Marín, Morera, Moya, Paniagua (más bien Escalante Paniagua), Pérez de Cote (o simplemente Pérez), Porras, Quesada, Reyes, Rodríguez, Rojas, Ruiz de Mendoza (hoy simplemente Ruiz), Saborido (hoy Saborlo), Salas, Sancho de Castañeda (hoy sencillamente Sancho), Sandoval, Solís, Soto, Ugalde, Ulate, Vargas, Villalobos, Yanguas, Zamora, Zumbad, etc. Algunos de los apellidos que aquí se citan, figurarán además a partir de 1782 dentro del vecindario de Alajuela, ciudad que surge como expansión hacia el oeste de los pobladores de Heredia. Todo ello en perjuicio de la extensión de la jurisdicción de Heredia dentro del Valle Central, dado que originalmente sus límites alcanzaban desde el río Virilla hasta los Montes del Aguacate. Con la erección de parroquia de Alajuela en 1870, el lindero sería en adelante el paso del Guayabo sobre el río Segundo (donde está hoy la Cervecería Costa Rica). De allí el disgusto de los heredianos ante la creación de Alajuela, dado que se les redujo sensiblemente su jurisdicción territorial. Cabe afirmar que de los apellidos españoles que han sido citados, dos tercios de ellos por lo menos corresponden a un origen castellano. Lo que sucede es que durante la reconquista los castellanos se extendieron por el sur hasta asentarse en Extremadura y Andalucía; fue de allí desde donde pasaron hacia América. Esto significa que en la realidad dentro de este grupo predominan los pobladores andaluces y extremeños (de orígenes castellanos), y siguen luego los castellanos, hasta completar estos alrededor de los dos tercios del total. El resto corresponde a apellidos de otras partes de la península, entre los que hallamos algunos del País Vasco, otros provenientes de Galicia, varios de Asturias, e incluso uno de Aragón, etc.

Un censo de Villa Vieja que levantó el cura del poblado en 1775, nos señala que existían en toda la jurisdicción (incluida la de Alajuela) un total de 6.572 habitantes. Un 20% eran tenidos por españoles, un 70% eran calificados como mestizos y existía alrededor de un 10% de pardos y negros.

El día 1 de junio de 1763, el Capitán General de Guatemala don Alonso Fernández de Heredia, confiere el título de villa a la población que se denomina Villa de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí de Heredia. Era una práctica generalizada que el Capitán General, impusiera su apellido al conceder el título de villa. Este derecho estaba condicionado a que se cumplieran ciertos requisitos legales y financieros, los que por motivo de los gastos incurridos en la atención de los pleitos que se llevaron hasta Guatemala con los indios del pueblo de Barva, no pudieron cumplirse. Por esta razón, la población perdió diez años más tarde el derecho a ser tenida como villa, pero lo recuperaría en 1813, por gestión realizada en España por el diputado por Costa Rica ante las Cortes de Cádiz. Esto llevó incluso a que en enero de 1813 se instalase el primer cabildo o municipalidad que existió en Heredia, el que duró hasta setiembre de 1814 cuando se la suprimió, por haber dejado sin vigencia la Constitución de 1812 el Rey Fernando VIII.

En informe de enero de 1803, el Gobernador don Tomás de Acosta escribe sobre el vecindario de la actual ciudad de Heredia, lo que sigue:

*"Generalmente hablando las gentes de Villa Vieja de Heredia son laboriosas, de arreglada conducta y dócil índole, y viven en paz y armonía; pero no así en esta ciudad (Cartago), donde la mulación, el odio, el ocio y la cavilosidad parece que son su patrimonio".*

Al llegar la Independencia en 1821, la ciudad de Heredia contaba con alrededor de 2.000 habitantes; en noviembre de

1824 se le confiere a Heredia el título de ciudad. La cifra de población alcanza en 1864 a los 3.146 (datos que sacamos del primer censo confiable habido en el país). En el siguiente censo de 1883, se alcanzan ya en la ciudad los 4.234 habitantes; con el de 1892 llega Heredia a los 6.047 habitantes; en el de 1927 la cifra asciende ya a 7.631 habitantes; con el censo de 1950 la cantidad de pobladores es de 11.967; el de 1963 indica la existencia de 19.259 habitantes urbanos; con el censo de 1973 se llega a 22.700 pobladores y el último censo, el de 1984, nos da la cifra de 21.440 habitantes. Este dato último es interesante, por cuanto nos muestra que al fortalecer la parte central su actividad económica, la población se ha ido replegando hacia la periferia, despoblando en consecuencia el casco central. Ello ha dado origen a la aparición de múltiples urbanizaciones de distintas categorías, las que se ubican en otros distritos y cantones fuera del distrito primero o central; tal es el caso de Mercedes por el oeste, de San Francisco por el sur, de San Pablo por el este, etc..

La ciudad de Heredia se derrama hoy hacia la periferia y está creando un ámbito urbano mayor, aun cuando los datos estadísticos del distrito primero no lo señalen con suficiente claridad. Nos inclinamos a darle a la "gran Heredia" unos 27.0000 habitantes, en 1984.

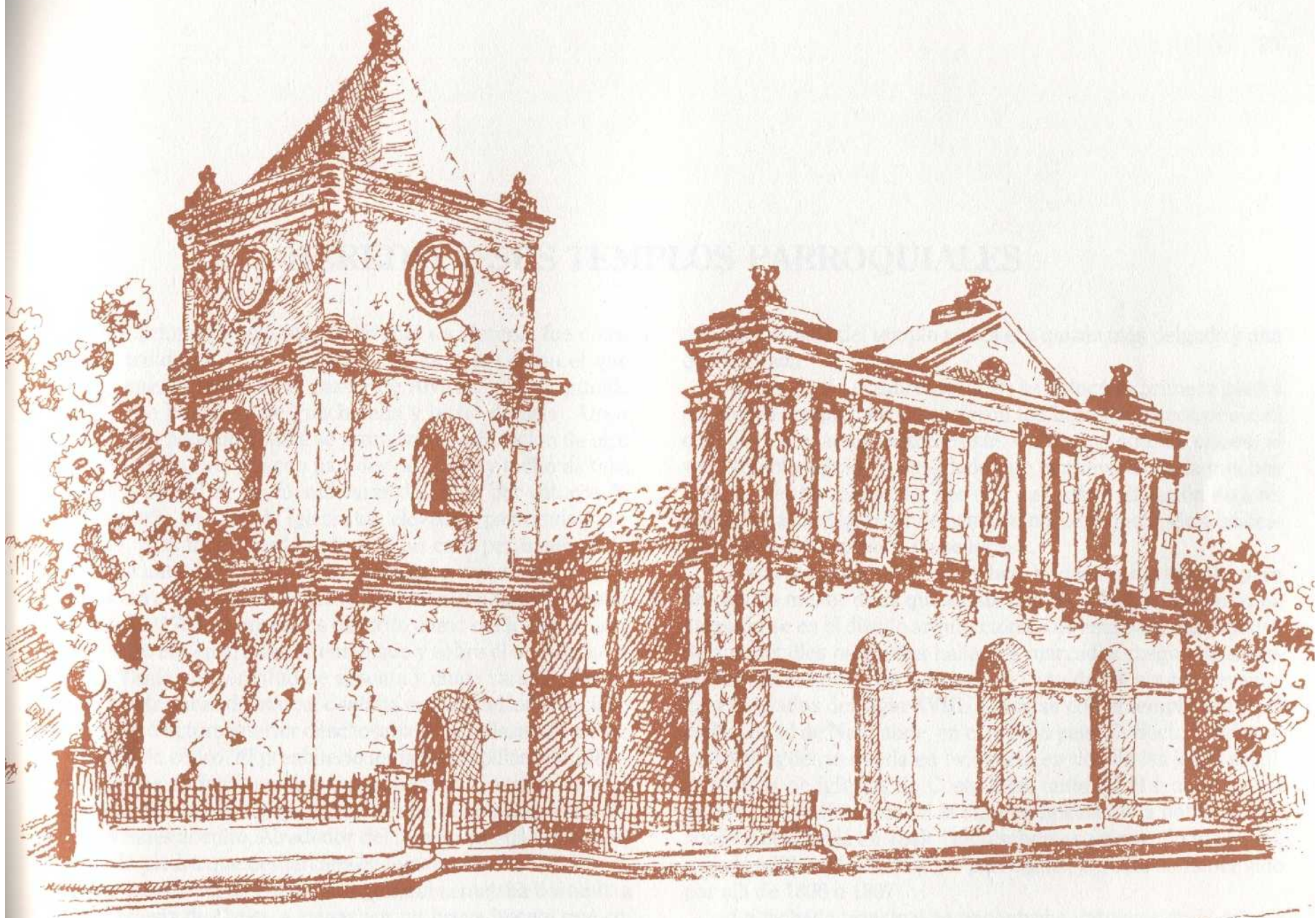
Esta enumeración censal merece un comentario. La actividad cafetalera que se inició en Heredia en la tercera década del siglo XIX, es quizás uno de los factores más importantes que van a contribuir al fortalecimiento de la población urbana y con ello al desarrollo de la ciudad. El café fortalece la tendencia hacia la ubicación de las gentes en los centros de población. Ello ocurre en todo lugar dentro del Valle Central donde se llegó a sembrar el café. Debe pensarse sobre todo que de 1870 en adelante, con los buenos precios del café, Heredia va a cobrar un fuerte impulso en cuanto a la construcción de buenas residencias y de edificios públicos, ya sea tanto de parte de los particulares como del mismo gobierno. De ello puede darse buena cuenta el

lector, en los datos que daremos acerca de los edificios que en este trabajo se mencionarán.

Un factor importante del siglo XIX que se debe mencionar es el de los sismos. El de 1822 dañó sensiblemente el edificio del cabildo; el de 1841 afectó sesenta casas, que no fue preciso demoler; el de 1851 destruyó la fachada del templo parroquial, así como la iglesia del Carmen, la que fue necesario demoler. Provocó muchos daños en Heredia el sismo de 1888. Este derribó en la provincia 85 casas, dejó inutilizadas otras 1.164 viviendas, a más de cuatro edificios públicos, fuera de veintidós que demandaban ser reparados. No conocemos en detalle sus efectos en la ciudad, pero este factor debió ser determinante en el proceso de construcción de muchas nuevas casas, con fisonomía renovada, algunas de las cuales se estudian en este trabajo.

La llegada a la ciudad de Heredia de la primera máquina del ferrocarril que enlazaba la ciudad de Alajuela con la de San José, tuvo lugar en agosto de 1872. Este hecho estaba llamado a tener gran significado, dado que de aquí arranca el proceso de vinculación de Heredia con San José. Con el paso de los años, empieza en 1922 la primera línea de buses a San José, acontecimiento que llevaría a una más fuerte dependencia de Heredia con la capital. Hoy no podemos menos que reconocer esa situación como uno de los rasgos más sobresalientes de la condición laboral de gran número de los actuales heredianos de todos los niveles socioeconómicos. El fenómeno de la conurbación hace que actualmente Heredia tienda a convertirse más y más en un barrio del área metropolitana del gran San José. Por ahora es en la práctica una de las "ciudades dormitorio" de la capital del país.





monumento Romano 92



## HEREDIA Y SUS TEMPLOS PARROQUIALES

El primer templo que se levantó en Heredia fue construido en 1714; debió ser tan modesto como el que existió antes en el paraje de Alvirilla o de Lagunilla (de horcones de guachipelín y techo de paja). Unos cuatro o cinco años más tarde se promovía la edificación de otro mejor, levantado esta vez con paredes de adobe y techo de teja; tenía una longitud de cincuenta varas de largo, por catorce de ancho. En julio de 1734, la iglesia fue elevada a parroquia independiente, para tener desde entonces un cura permanente. El templo que antecedió al actual se comenzó a construir en 1760, mientras era cura interino de allí el Bachiller don Juan' de Pomar y Burgos. En 1762, el mismo es descrito como edificado de adobes, su techo era en el interior entablado y sobre él se colocaron las tejas. Tenía una longitud de sesenta y cinco varas con poco más de veinte varas de ancho; contaba en su interior con cinco naves y la estructura interior descansaba sobre pilares de piedra y horcones de cedro. EL presbiterio tenía dos capillas laterales y había además un local anexo para la sacristía. Contaba además con una torre para el campanario, con tres campanas para llamar a los fieles al culto. Alrededor del templo existía un modesto muro de piedra que demarcaba el cementerio.

Este templo en su estructura general semejaba bastante a la actual iglesia de Orosi, a juzgar por un breve boceto que conocemos de él y que data del año 1798. La diferencia básica consiste en que la torre se encontraba anexa al lado del norte de la

sencilla fachada del templo y esta era quizás más delgada y alta que la citada.

El día 31 de octubre de 1797, se colocó la primera piedra del nuevo templo que dispusieron los heredianos construir, el cual es el que actualmente existe. Conforme con los planes, el viejo templo siguió en uso, dado que el nuevo tardaría muchos años en ser levantado. Es por ello que esta edificación está recargada hacia el lado sur de la manzana, para que la vieja edificación todavía en servicio no se tocara.

Nada sabemos sobre quién hizo los planos del templo, pero no cabe la menor duda que existe una muy fuerte influencia nicaragüense en el diseño arquitectónico de esta obra. En muchos de sus detalles originales hallamos marcados rasgos de semejanza con la iglesia de Subtiava de León de Nicaragua, levantada a mediados del siglo XVIII, e incluso con el templo principal de la ciudad de Nandaime, en el mismo país. Es decir, la influencia nicaragüense queda en evidencia en dos de las joyas arquitectónicas de iglesias de Costa Rica, tanto en el templo parroquial de Heredia como en la antigua iglesia de la población de Nicoya, concluida en 1849. Nada sabemos de cuándo fue terminada la edificación del templo parroquial, pero ha de haber sido por allí de 1806 ó 1807.

La fachada principal se encontraba entonces en la misma línea que las torres y era esta bastante plana, lisa y simple, apenas con ondulaciones decrecientes en su coronamiento, a partir



del centro del frontis, que era su punto más prominente. Las dos torres daban la sensación exterior de mayor amplitud, a más de monumental dimensión al conjunto. Pero no cabe duda de que destacaba su pesadez, sobre todo cuando sus paredes se encalaban y el edificio presentaba un acentuado color blanco. De allí que jocosamente se le soliera denominar "el burro echado".

A raíz del terremoto de mayo de 1822, las paredes laterales mostraron tener alguna debilidad, motivo por el cual se emprendió de inmediato la edificación de los ocho contrafuertes laterales, que actualmente existen en los costados norte y sur del edificio. Esto hizo que los contrafuertes rompieran el volumen de las paredes laterales, detalle este que no estaba contemplado en los planos originales. Estos contrafuertes tienen seis metros de altura y sus paredes alcanzan casi los ocho metros.

Un nuevo sismo, esta vez en marzo de 1851, destruyó de un modo total la fachada del templo, lo que sin lugar a dudas se debió a la acción de presión que sobre la fachada ejercieron las dos torres laterales. La torre del lado norte (la del reloj), resultó además bastante afectada, razón por la que estuvo a punto de ser demolida. Se la pudo consolidar y es tradición que en tiempos del Obispo Thiel se le pusieron unos tirantes de hierro para evitar, como en efecto se ha conseguido hasta ahora, que nuevos sismos pudiesen dañarla profundamente.

El vecindario de Heredia de 1855 y 1856, unió sus esfuerzos para la obra de su reedificación. Esta vez se ubicó la fachada a unos nueve metros más hacia el oeste, y el diseño fue de corte neoclásico, elaborado por el ingeniero alemán Director de la Oficina de Obras Públicas del Gobierno, señor Francisco Kurtze. Esta obra se inauguró el año 1856. De modo que el aspecto del templo parroquial, data de este último año.

La longitud original del templo era de unos 67 metros, la actual planta es de 76 metros; etros; la anchura no ha variado y es de 19 metros.

El interior contaba con entablamiento en el techo, pero tenía expuesta la armadura total, los soportes en forma de pilares, y las vigas y cerchas. Nada sabemos acerca de los altares originales que adornaban el templo, los que fueron probablemente de estilo barroco.

Entre 1878 y 1879, se realizó una profunda remodelación interior del templo. Fue entonces cuando se colocaron en las ventanas los vitrales que actualmente tiene, y las baldosas de mármol del piso. Las columnas de madera fueron forradas con ese mismo material, pero se las dotó de basas de piedra y fuste y se las ornamentó con una decoración estriada de carácter helénico, dotándoselas con un sencillo capitel ático jónico. Se colocaron cielos rasos laterales de madera y se hizo en la parte del centro una especie de falsa bóveda de cañón. Se acentuó el área de soporte de las vigas, para que mostraran mayor fuerza y solidez y se realizó allí una sobria decoración acorde con el conjunto. Todo ello enfatizó el carácter basilical del templo, posiblemente para semejarse con el interior de la iglesia catedral de San José, obra del arquitecto catalán don José Quirce Filgueras.

La obra de remodelación interior del templo, lo que muestra es que allí se intentó romper con su arquitectura externa, mediante la introducción de una perspectiva más ligera, la que se consiguió gracias al empleo de la madera. Se pudo de este modo, con sus falsas columnas cilíndricas y estriadas, con la adopción de una bóveda simulada, la que se rompe sobre el altar mayor en una construcción de artesón, dar existencia a una concepción totalmente nueva. Así cada columna, desde su basamento hasta su enlace con la cornisa superior, que es el arranque de la falsa bóveda de cañón, la misma falsa bóveda y el artesón sobre el altar mayor, adquieren su articulación espacial que crea un sentido de integración y señorío, del que carecía antes este templo. A ello, ha de agregarse la coloración interior que se logró con los vitrales policromos. Esto está hoy por supuesto disminuido

por el uso de la electricidad, la que no existía cuando se colocaron allí los vitrales.

Es por ello que en el exterior, el templo muestra fuertemente la herencia de la arquitectura dieciochesca colonial centroamericana, en particular la que irradió desde Nicaragua; su pesadez tenía evidentes fines, dada la fuerte actividad sísmica en el istmo. La altura de las torres es de aproximadamente 23,50 metros y el frontón de la fachada principal alcanza hoy en su parte más alta los 16 metros. En su interior, predomina la tendencia basilical, cargada con las influencias del neoclásico, y es probable que sus nuevos altares tuvieran este mismo carácter. Los actuales altares de la basílica de Santo Domingo de Heredia deben haber sido inspirados en esta misma fuente herediana. Por ese motivo pensamos que los amantes del arte pueden formarse una mejor idea de cómo fueron a partir de 1879 los hoy desaparecidos altares del interior de la iglesia de Heredia, si visitan esa basílica.

El aspecto pesado y volumétrico del templo, proclama a todos el fervor cristiano y el aristocrático orgullo de quienes la

proyectaron y levantaron. El tamaño del monumento era además el símbolo del orgullo urbano del vecindario, dado que estaba ubicado en el verdadero centro de la ciudad. Cerca de él y alrededor de la plaza, se hallaba el cabildo y más tarde habrían de levantarse, además, las mejores casas de Heredia. Hay visión de futuro en la grandeza del templo, y la obra expresa a la vez las dimensiones de la fe al servicio de Dios, de los heredianos de finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. Las altas torres que acogen las campanas, eran para procurar hacer llegar lo más lejos posible el mensaje de convocatoria a los oficios divinos, a las fiestas y a los duelos.

Estamos en presencia del gran "edificio" de la ciudad. A través de él es posible "leer", descifrar a la luz de la historia, la sociedad, la política, la economía de la época cuando el edificio se construyó. Ahí lo tenemos, y es preciso que sepamos captar el críptico mensaje que contiene.

Este templo fue declarado Monumento Nacional el 24 de mayo de 1963.















## EL ÁBSIDE DEL TEMPLO PARROQUIAL

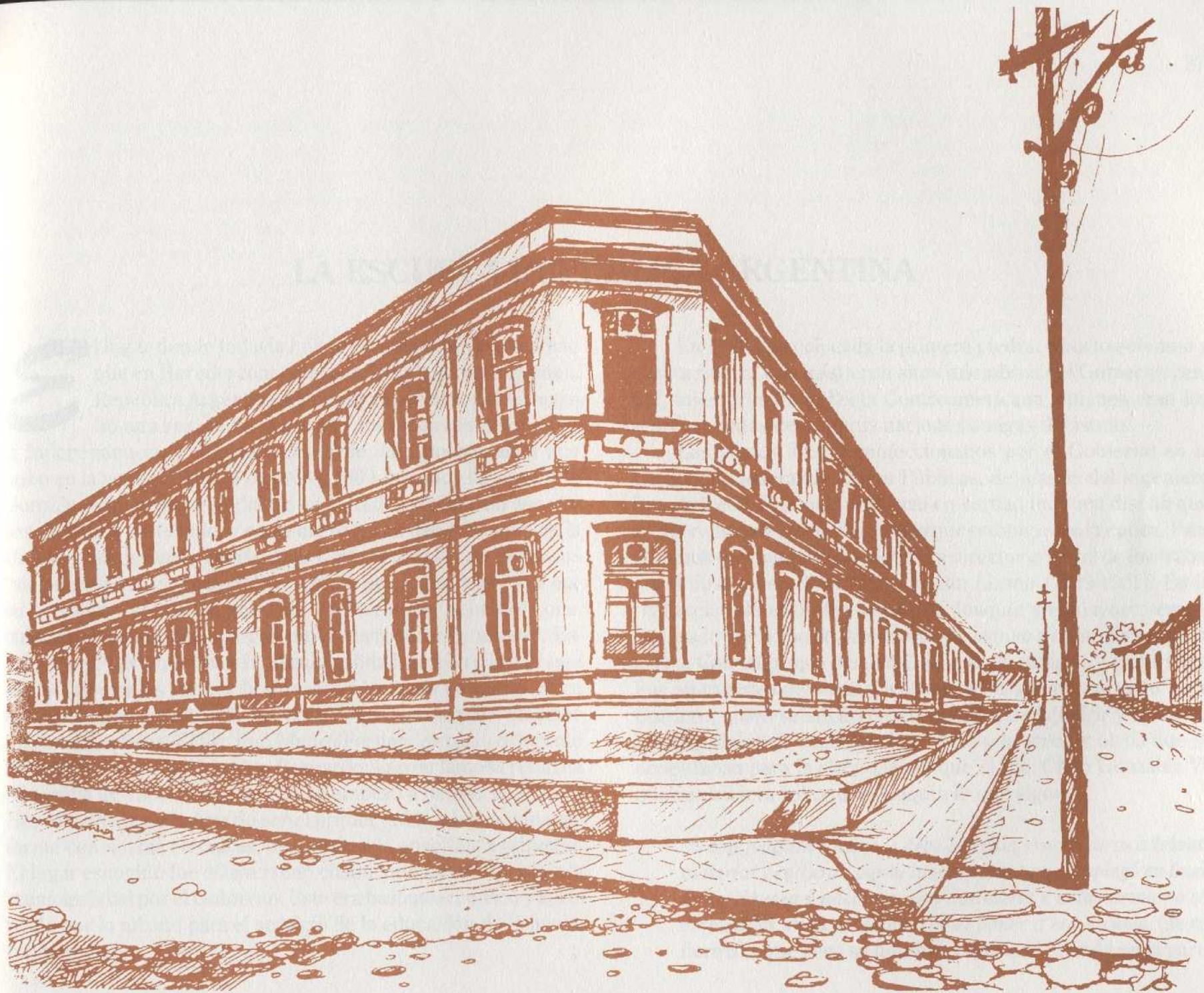
**S**omos de la opinión que tanto el ábside del templo como el local anexo hacia el sur, que corresponde a la parte trasera de la sacristía de la iglesia, son los que muestran más a plenitud el pasado colonial de aquel. O sea, que es allí donde pareciera que más se ha detenido el tiempo.

Las masas elevadas de los dos soportes o contrafuertes, que contribuyen a darle solidez al muro del ábside, dan un carácter de pesadez a esta parte de la iglesia.

Si hay alguna parte donde pueden haber quedado rasgos del muro antiguo que financió don Pedro Antonio Solares, para conseguir sus dispensas matrimoniales a principios del siglo XIX, es en este sector del este. Sólo nos faltarían la calle empedrada y un personaje a caballo que cabalgara a la luz de la Luna, para que nos sintiéramos trasladados a los albores de nuestra vida independiente en Heredia.









## LA ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

El lugar donde todavía hoy se levanta este viejo edificio que en Heredia conocemos todavía hoy como Escuela República Argentina, está cargado de historia. Allí existió una vez, en las vísperas y los primeros tiempos de la Independencia, y décadas más tarde, el primer cuartel que hubo en la actual ciudad. Por 1868 y 1869, cuando; el joven Cleto González Víquez era estudiante en Heredia, recibía allí sus clases de latín y castellano, y estos cursos eran dependientes de la Universidad de Santo Tomás. Don Cleto recordaba en 1934 esos "viejos edificios que inspiraban lástima por su feo aspecto y por su vetustez y condición ruinosa". Debieron ser sencillas construcciones de adobes con galerías y corredores interiores. Estos bienes pertenecían a la Municipalidad de Heredia, la que conforme con las leyes y la Constitución, tenía' entonces entre sus tareas la enseñanza de la juventud. Por ruinosos los edificios fueron demolidos. El Lic. don Mauro Fernández realizó durante la administración del Lic. don Bernardo Soto su famosa reforma educativa de 1886. A raíz de ello se empezó a pensar en dotar a Heredia de lo que habría de ser el primer edificio levantado conforme con normas técnicas, destinado a la enseñanza primaria. El lugar escogido fue este terreno citado, que fue comprado a la municipalidad por el Gobierno. Este era bastante céntrico y apropiado por lo mismo para el servicio de la educación de la juventud herediana.

En 1888, fue colocada la primera piedra, en acto solemne y concurrido, al que asistieron altos miembros del Gobierno central, miembros de la Dieta Centroamericana, quienes eran los representantes de las otras naciones amigas del istmo.

Los planos fueron confeccionados por el Gobierno en la Dirección General de Obras Públicas, de manos del ingeniero francés León Tessier, quien hizo en verdad un buen diseño que es fiel reflejo de las tendencias arquitectónicas de la época. Para las obras fue nombrado ecónomo y director general de los trabajos el ilustre herediano don Joaquín Lizano (1829-1901). En la realización de esta obra puso don Joaquín sus mayores empeños, dado que hubo ocasiones en que estuvo a punto de ser paralizada. Con su propio peculio Lizano pagó salarios y materiales. Fue su maestro de obras y asistente el laborioso barveño León Cordero, quien se encargó del control y de adquirir y trasladar los materiales de construcción, la cal y la arena y otros que se necesitaban para la obra. De allí que el Lic. Cleto González Víquez escribiera sobre don Joaquín lo que sigue:

*‘A don Joaquín Lizano le debe Heredia mucho de su adelanto material y cultural, por la labor intensa que desplegó en favor de su riqueza y adelanto, con desinterés y entusiasmo no sobrepujados antes ni después; y al poner a esa escuela (se refiere a la que lleva su nombre y que está situada en la parte*



norte del mismo edificio), *cuya construcción dirigió, su nombre venerado, no hizo Heredia sino demostrar el alto aprecio que le merecían sus servicios y presentar su prócera figura a las generaciones venideras para recuerdo y para estímulo de las virtudes cívicas*".

*"Lizano honró también a nuestra Provincia en la Presidencia temporal (de la República, entre mayo y noviembre de 1875, agregamos), y en diversos ministerios, cargos que llenó con habilidad, inteligencia y honradez, luciendo sus claras y rectas intenciones, imponiendo sus levantadas y progresistas ideas y exhibiendo, al lado de un amable trato e insinuantes maneras, la severidad de criterio y de conducta que exige siempre la conciencia del deber"*.

La construcción de la [obra.se](#) prolongó hasta finales del año 1895, durante la administración de don Rafael Yglesias, y tuvo un costo de ciento cuarenta mil pesos. A principios de 1896 es cuando acoge a la niñez de Heredia; se puso en manos del educador don Próspero Pacheco la dirección del nuevo plantel educativo. En su libro *De mi Heredia de antaño*; (Imprenta Lehmann, 1969), el Lic. Víctor Manuel Elizondo tiene un evocador capítulo sobre esta escuela y don Próspero, el que se titula "La escuela de tío Próspero", con remembranzas del año 1904.

Cuando empezó a funcionar en Heredia, en 1915, la Escuela Normal de Costa Rica, esta escuela primaria se convirtió en Escuela de Aplicación, o sea en aquella donde los futuros maes-

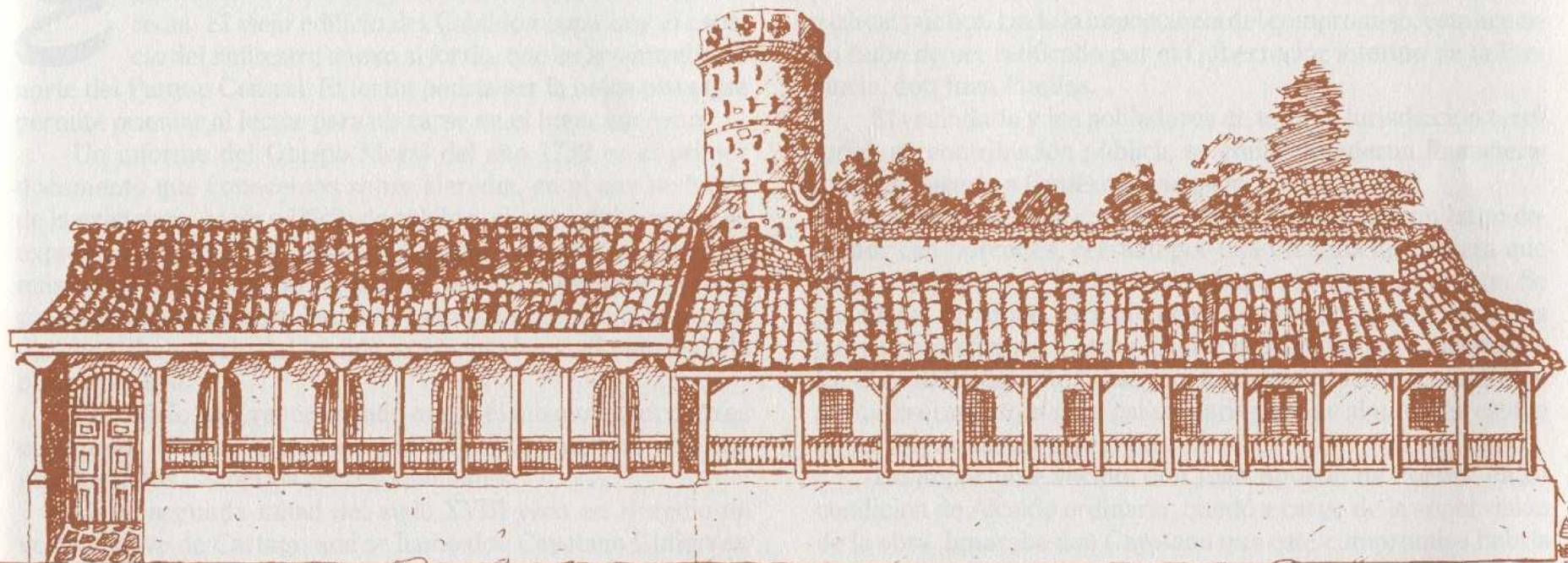
tros darían sus primeras clases con la supervisión de sus tutores. Sin embargo, en 1925, se acordó denominarla Escuela de Aplicación República Argentina. El 9 de julio de dicho año, el señor Ministro de la República Argentina, funcionarios del Gobierno y del Cuerpo Diplomático acreditado en el país, se hicieron presentes en Heredia para inaugurar con este nombre de República Argentina a dicha escuela.

El paso de los años y los procesos de cambio urbano de la ciudad, hicieron que paulatinamente decreciera la matrícula en esta escuela. Por este motivo se decidió su clausura a mediados del año 1981. A partir de entonces se la destinó a sede de la Dirección Provincial de Enseñanza, condición que actualmente mantiene. Sí ha persistido en funciones la Escuela Joaquín [Lizano](#).

Actualmente este antiguo edificio de la Escuela República Argentina sufre un notable deterioro. Allí funcionan varias oficinas, la principal de las cuales es la de la Dirección Regional de Educación Pública.

Será preciso tomar una determinación importante a corto plazo, con respecto a la conservación de esta edificación. Pensemos que debe restaurarse para establecer en ella, quizás en la segunda planta, un museo pedagógico. Heredia ha sido una ciudad de maestros y se ha ganado el derecho de ser sede de un museo de esta naturaleza. Este edificio fue el primero que se construyó con específicos fines escolares en la ciudad, y nos parece que viene a ser el más idóneo para ese propósito.

EL CABILDO Y CUARTEL DE LA CIUDAD





## EL CABILDO Y CUARTEL DE LA CIUDAD

**E**s probable que el presente dibujo corresponda al lugar menos conocido de los actuales habitantes de Heredia. El viejo edificio del Cabildo ocupa hoy el espacio del anfiteatro anexo al fortín, que se levanta al lado norte del Parque Central. El fortín podría ser la única pista que permite orientar al lector para ubicarse en el lugar correcto.

Un informe del Obispo Morel del año 1752 es el primer documento que conocemos sobre Heredia, en el que se habla de la existencia de un edificio de cabildo, el que estaba según se expresa, construido de adobe y teja, pero de este no sabemos más detalles, ni siquiera cuándo se edificó. Conforme con las prácticas urbanísticas coloniales, estuvo ubicado en la manzana diagonal al noroeste del templo, o sea en el costado norte de la plaza principal.

El edificio aquí representado ocupa el mismo lugar, pero es el segundo que se levantó en ese sitio. De inmediato referiremos los datos históricos correspondientes.

En la segunda mitad del siglo XVIII vivía en Heredia un vecino nativo de Cartago que se llamó don Cayetano Gutiérrez. Debió ser hombre de alguna fortuna, puesto que fue dueño de una casa cuyo frente daba a la plaza principal, y que estaba en la esquina diagonal a la suroeste de la iglesia (hoy local de "La Floresta" y de la parada de buses a San José).

En 1790, se comprometió don Cayetano con el vecindario de Villa Vieja, nombre con el que usualmente se llamaba a nues-

tra hoy ciudad, sin el derecho legal de tal denominación de villa, para hacer construir por dos mil pesos, la nueva casa de cabildo y cárcel pública. Dada la importancia del compromiso, este acuerdo hubo de ser ratificado por el Gobernador interino de la Provincia, don Juan Pinillos.

El vecindario y los pobladores de toda su jurisdicción territorial, en contribución pública, se comprometieron financieramente a hacerle a Gutiérrez ese, pago.

La obra consistía en un espacioso edificio con un largo corredor con horcones, cerrado por una baranda de madera que daba a la plaza;; era de cerca de cincuenta varas de frente. Se construyó de adobe, techado de teja y tuvo en su interior varias piezas para oficinas y otros locales destinados para calabozos. En el costado del este había una tapia y un portón. Este último permitía el acceso al gran patio interior, el que alguna vez estuvo en su mayor parte empedrado.

Un importante vecino, don Juan Agustín de Porras, en su condición de Alcalde ordinario, quedó a cargo de la supervisión de la obra. Ignoraba don Cayetano que este compromiso habría de causarle muchos dolores de cabeza. Habiéndose ya echado los cimientos y sobrecimientos y tras estar colocadas incluso dos hiladas de pared en todo el perímetro de la obra, surgió la oposición del vecindario. Consideraban que a los cimientos debía dársele la profundidad de cinco cuartas y que los sobrecimientos debían tener dos cuartas más de grosor. Intervino la justicia, la



que obligó a don Cayetano a desbaratar lo realizado, para ajustarse a las demandas de los vecinos.

Don Cayetano vio en todo ello un poco de mala voluntad de las gentes, pero sin embargo aceptó acatar la voluntad del vecindario. Viose obligado a destruir todo lo hecho y a recomenzar la obra, para ajustarse a las normas exigidas por los reclamantes, hecho que le trajo grandes perjuicios económicos. Algo semejante ocurrió más tarde con el tejado, pues el vecindario estimó que este debía tener la teja más tupida, razón por la que la obra debió desentrajarse de nuevo, para ser recolocada la teja conforme con lo demandado.

Terminada la obra, el vecindario quedó en deuda con don Cayetano, por no habersele satisfecho el monto establecido originalmente. Para recuperar los 260 pesos que se le adeudaban, en noviembre de 1792, viose obligado a plantear ante las autoridades una demanda. Se dieron algunos alegatos por parte del vecindario, quienes argumentaron que el Alcalde mayor era el verdadero responsable de la deuda; como este había fallecido ya, los vecinos trasladaban a sus herederos esa responsabilidad. El pleito tomó mucho tiempo y, en última instancia, fue elevado ante la Audiencia, la que residía en la ciudad de Guatemala. El fallo que se dictó reconocía a don Cayetano sus derechos, pero hizo descender el monto a reconocer a los 212 pesos con seis reales. Pero a ello se debían agregar los costes, que sumaron los 187 pesos con un real. O sea que los vecinos de Heredia, por no querer pagar poco más de 200 pesos, terminaron con una deuda de más de 400 pesos. Tal era la mentalidad de la época, motivo por el cual el mismo Gobernador don Tomás de Acosta al hablar de los habitantes de esta provincia de Costa Rica, se expresa diciendo que eran "pleitistas y quiméricos" y que no les importaba hasta apelar a Guatemala, pese a los costes financieros de este proceder.

En este edificio se reunió el primer cabildo o municipalidad que existió en Heredia, el que se instaló el 11 de enero de 1813,

el cual duró hasta el 11 de setiembre de 1814. Con el restablecimiento de la Constitución, el mismo se reinstaló el 14 de agosto de 1820. Este cuerpo habría de ser el que se reuniría el día 15 de octubre de 1821 en ese mismo local, para dar lectura al acta de Independencia proclamada el pasado 15 de setiembre en Guatemala; dicho documento venía acompañado por el bando de la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica del 28 del mismo mes (que es la llamada "acta de los nublados"). Hallándose en sesión, decidieron mandar a convocar a esta a varios de los vecinos principales y a los curas que allí mismo residían, para que colaborasen con el ayuntamiento para reflexionar y votar con el mejor acierto y consenso.

La decisión que allí se tomó fue la de continuar unidos a la Diputación Provincial de León de Nicaragua. Con ello se inició el proceso político que llevaría a Heredia a separarse políticamente de las restantes ciudades, excepto la de Cartago, con la que marchó en apoyo de la anexión al imperio mexicano. Pero todo ello es una larga historia que no vamos a pormenorizar aquí. Baste agregar que esta posición de Heredia llevaría a una crisis política, que culminó en abril de 1823. En efecto, tras más de un año, el de 1822, en el que Heredia se mantuvo independiente, halló en Cartago un importante aliado. A principios de 1823 los imperialistas intentaron fortalecer su bando y los republicanos de San José y de Alajuela no estaban de acuerdo con que ello se diera. Gregorio José Ramírez, un hombre de acción, organizó tropas para atacar Cartago, librándose la trascendental batalla del 5 de abril en Ochomogo. Tras un fuerte enfrentamiento, al final de cuentas llegó la victoria de los republicanos. Ese mismo día las tropas de Heredia libraron una victoriosa batalla en el Arroyo, a la entrada de Alajuela. Se tomó posesión de esa ciudad y se hicieron algunos prisioneros y hasta se apoderaron de un cañón, pero la noticia del triunfo de Ramírez en Ochomogo fue determinante para que los heredianos se sometieran pacíficamente. Ramírez en persona se trasladó a Heredia, sin que se



llegara a castigar a los responsables del conflicto en el poblado; Ramírez fue recibido por los vecinos y por el ayuntamiento en sesión formal del día 14 de abril, con lo que la paz del país quedó sellada.

En este edificio estuvo instalada por muchos años la municipalidad. Sin embargo, por la necesidad de las milicias de ampliar su área, se convino el traslado del municipio a otra sede. En marzo de 1870, se concertó el alquiler y traslado del Cabildo a un local situado al lado norte de la Iglesia Parroquial, el que era propiedad de la sucesión de don Nicolás Ulloa. Este fue adquirido por el municipio en un remate que se celebró el 25 de junio de 1875, pagándose la suma de diez mil pesos. El lugar corres-

pondía a donde más tarde funcionó la escuela con el mismo nombre de su antiguo propietario, edificio que se demolió en la década de los cuarenta del siglo XX (por muchos años funcionó allí, más tarde, pero en nuevo edificio, la llamada Unidad Sanitaria, ubicada al lado norte del denominado Salón de Catecismo). De este lugar se pasó la municipalidad, en 1915, al nuevo edificio con que dotó a la ciudad el Gobierno que presidía el Lic. Alfredo González Flores. Allí estaría la municipalidad durante más de sesenta años. Fue durante la administración del Lic. Rodrigo Carazo (1978-1982), que la misma se trasladó al local que actualmente ocupa.



## EL VIEJO CUARTEL (HOY PALACIO MUNICIPAL)

OS faltan los detalles históricos acerca de este edificio, que corresponde en la actualidad al Palacio Municipal de Heredia.

El cuartel de milicias más antiguo en Heredia, parece datar del año 1803. En enero de ese año los vecinos aparecen solicitando que se les conceda una prórroga para construir el edificio que para ese fin estaban obligados a levantar. De ese mismo año es que data la compra de un similar local en la ciudad de Cartago.

Este primer cuartel es lo más probable que hubiese estado ubicado donde hoy se levanta el edificio de la antigua Escuela República Argentina, y allí debió permanecer por cerca de medio siglo. Si ello es así, este cuartel debió ser el que atacaron sin éxito los enemigos del General Morazán en la tarde del 22 de mayo de 1842.

Más tarde aparece el cuartel situado en los terrenos del antiguo Teatro Astral. El edificio era denominado "la casa grande", y había sido el lugar en el que se reunió en Heredia el Congreso ambulante; allí mismo fue donde tomó posesión de la Jefatura del Estado de Costa Rica, el día 17 de abril de 1837, el Lic. don Manuel Aguilar Chacón. El día 27 de abril de 1870, el cuartel allí situado fue tomado por el Coronel Joaquín Gutiérrez, para apoyar el movimiento similar que se dio con éxito en esa misma fecha en San José. Mediante este paso se depuso al gobierno del Lic. Jesús Jiménez, y se preparó el camino para los doce años de

gobierno del General Tomás Guardia, hijo de madre herediana. Hacia el sur del cuartel, pero en sitio inmediato, estuvo la cárcel, en los mismos terrenos donde hoy se halla el Cine Century.,

En enero de 1868, fue creado el primer piquete de gendarmes de Heredia, para asumir la vigilancia de la ciudad. Probablemente por el deterioro del cuartel, el mismo fue trasladado al edificio del cabildo en 1870 o poco antes, y como ya informamos, la municipalidad se trasladó a la propiedad de la sucesión de don Nicolás Ulloa. Ya en 1876, Fadrique Gutiérrez concluía el fortín en el interior de la propiedad del cabildo. Es bastante probable que un poco más tarde se construyese el edificio del cuartel, el que es llamado hoy Palacio Municipal, en la propiedad inmediata hacia el oeste del cabildo, pero como ya lo hemos expresado carecemos de información suficiente. Cárcel y cuartel de la ciudad debieron haber funcionado allí juntos, al menos hasta el mes de julio del año 1908. En esta fecha fue inaugurado el edificio de la nueva cárcel, en el lado norte de la ciudad y en el camino hacia Barva. La construcción de dicha obra se había iniciado en febrero de 1900, durante la administración de don Rafael Iglesias, pero fue el Lic. Cleto González Víquez quien la inauguró, tras haber sido ampliado el proyecto original. De este modo se produjo la separación física entre la cárcel y el cuartel.

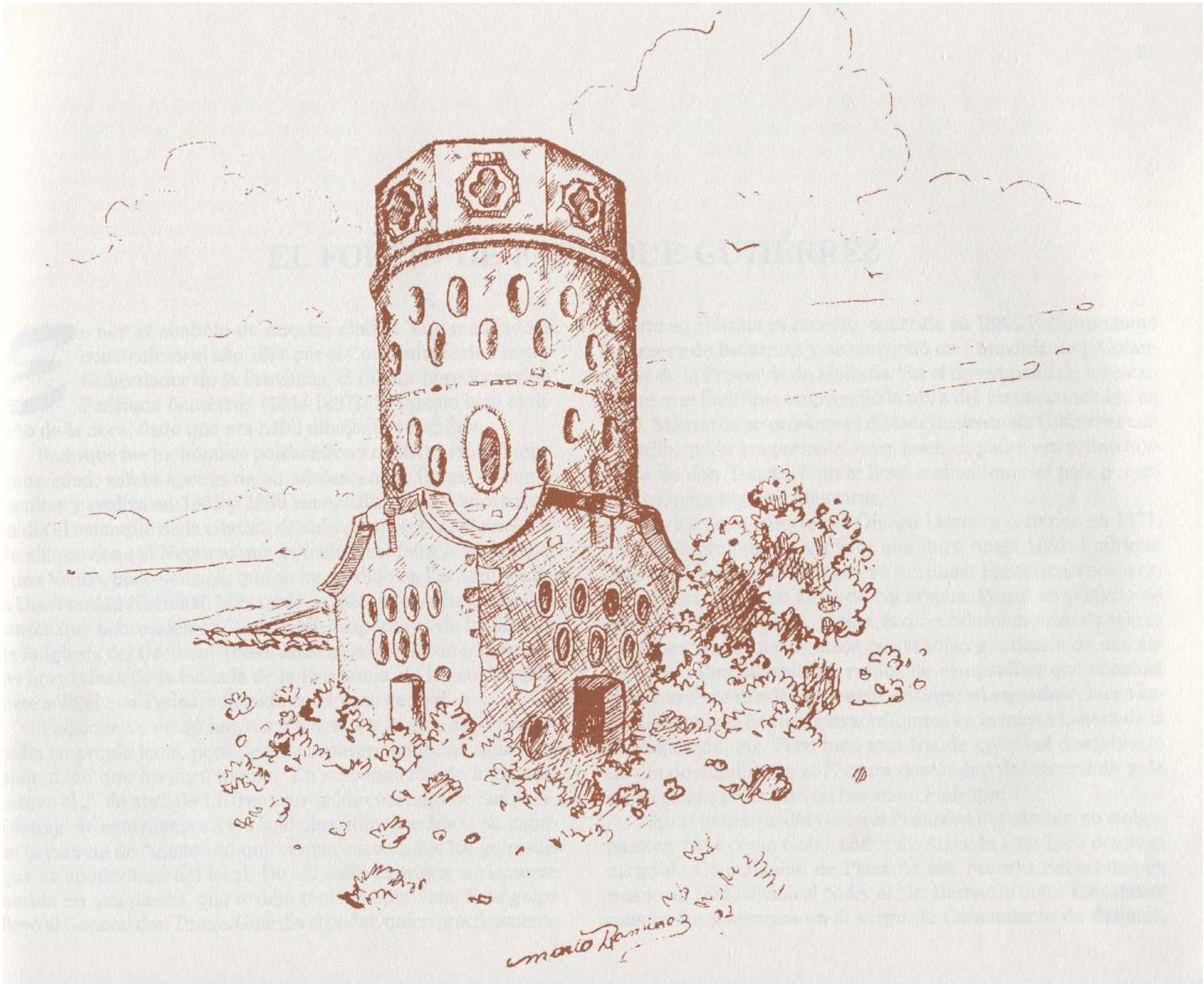
Nada sabemos del uso que se dio a la antigua cárcel situada en el local del viejo cabildo, que por entonces estaba bastante deteriorado; no fue sino hasta el año 1919, cuando fue demolido

este último edificio, para acoger en él al primer "play-ground" habido en Costa Rica, el que fue traído ex profeso de Estados Unidos por el profesor don Luis Felipe González; su inauguración tuvo lugar el 12 de diciembre de 1920. Por lo que sabemos, en un pedido a ese país se había producido un sobrante de dineros, al que se echó mano para esta adquisición. Por su natural deterioro y por la falta de un mantenimiento adecuado, se decidió su eliminación por allí de 1960 y años más tarde fue cuando el arquitecto Warnes Sequeira hizo el diseño y la obra del anfiteatro actualmente existente allí.

El cuartel fue trasladado en 1940 al edificio de la cárcel. Es entonces cuando el Banco Nacional de Costa Rica realizó allí unas remodelaciones, lo que condujo a la apertura de su primera sucursal en Heredia, cuyo acto inaugural tuvo lugar el día 1°

de octubre de 1940. La sucursal bancaria funcionó allí hasta mediados de 1954. En efecto, el Banco Nacional de Costa Rica construyó un moderno local en otro sitio, que es el que actualmente ocupa, el cual fue inaugurado el día 18 de julio de 1954.

Este edificio estuvo desocupado por algunos meses. Más tarde funcionó allí el "kindergarten" de la Escuela República Argentina y luego el de la Escuela Rafael Moya. Después se le hizo una significativa remodelación, la que estuvo a cargo del ministerio correspondiente. Al concluirse la obra de restauración durante el gobierno del Presidente Carazo (1978-1982), la municipalidad ocupó de un modo autoritario este edificio y se trasladó a él. De este modo es que existen hoy en este local el salón de sesiones de la municipalidad y varias oficinas de esa misma dependencia del gobierno cantonal.







## EL FORTÍN DE FADRIQUE GUTIÉRREZ

**S** hoy el símbolo de nuestra ciudad. Fue mandado a construir en el año 1876 por el Comandante de Plaza y Gobernador de la Provincia, el militar herediano don Fadrique Gutiérrez (1844-1897). Él mismo hizo el diseño de la obra, dado que era hábil dibujante y escultor.

Fadrique fue un hombre polifacético y controversial. A temprana edad, salido apenas de su adolescencia, figura ya como escultor y realiza en 1865 y 1866 las esculturas que adornaron un día el estanque de la ciudad, situado en el sector del noreste. De allí proviene el Neptuno que se halla en el Palacio Municipal y una Venus, poco sensual, que se ha perdido en los jardines de la Universidad Nacional. Más tarde realizó las esculturas de dos santos que sobresalen en los laterales superiores de la fachada de la Iglesia del Carmen. Tres santos más existieron una vez en las hornacinas de la fachada de la Parroquia, de los cuales subsiste sólo el San Pedro, colocado en el vano central.

Fadrique se metió luego a fotógrafo, y llegó a abrir en Heredia su propio local, pero de esta aventura no debió salir muy bien, dado que no duró mucho. En su condición de fotógrafo, estuvo el 27 de abril de 1870 en uno de los cuarteles de San José. Distrajo de esta manera a los soldados, mientras hacía su ingreso la carreta de "guate" en que venían escondidos los golpistas que se apoderaron del local. De allí salió Fadrique seriamente herido en una pierna, que le dejó renco de por vida. Este golpe llevó al General don Tomás Guardia al poder, quien prácticamente

duraría en él hasta su muerte, ocurrida en 1882. Fadrique tomó la carrera de las armas y se convirtió en Comandante y Gobernador de la Provincia de Heredia. En el desempeño de este cargo fue que Fadrique emprendió la obra del fortín, concluida en 1876. Más tarde se produce el distanciamiento de Gutiérrez con Guardia, quien era pariente suyo, pues su padre era primo hermano de don Tomás. Esto le llevó a abandonar el país por un tiempo, pero regresó más tarde.

A raíz de la muerte del Obispo Llorente ocurrida en 1871, hubo una prolongada vacante que duró hasta 1882. Fadrique quiso aprovechar la venida de su hermano Francisco, recién ordenado sacerdote en León de Nicaragua. Pensó en ponerlo de candidato al Obispado, y para favorecerlo comenzó a realizar maliciosamente ciertos actos que tendían a rodearlo de una aureola de sobrenaturalidad, ruidos de campanillas que sonaban sin saberse de dónde provenían, éxtasis del sacerdote, luces extrañas e incluso hechos extraordinarios en la misa a la hora de la consagración, etc. Pero todo este fraude quedó al descubierto un día de octubre de 1877, para descrédito del sacerdote y de quien era su promotor, su hermano Fadrique.

En el gobierno del General Próspero Fernández, su amigo, pasó en 1884 como Gobernador de Alajuela y en 1885 ocupó el cargo de Comandante de Plaza de allí. Muerto Fernández en marzo de 1885, advino al poder el lic. Bernardo Soto. Tres meses más tarde, y siempre en el cargo de Comandante de Alajuela,

intentó darle a Soto un golpe de Estado, el cual fue descubierto oportunamente. Procesado, se le privó del grado de general y se le inhabilitó a perpetuidad en sus derechos políticos. Se le desterró del país por ocho años, lo que le llevó hasta El Salvador, en cuyo gobierno laboró, pues desempeñó algunos cargos de importancia. Fue indultado en 1888 y volvió al país. Residió en Esparza sus últimos años. En 1893, formó un partido político de orientación socialista, que se llamó de "Artesanos y Agricultores", el que no halló buena respuesta electoral. Falleció de un cáncer en Esparza, el 5 de febrero de 1897, y allí fue sepultado, en un sitio que hoy se desconoce. Si sus restos se han perdido, no ha corrido igual suerte su memoria, sobre todo entre los herederos, que al ver el fortín siempre le recuerdan.

Estilísticamente esta edificación del fortín tiene un sabor bastante arcaizante para la época, pero ello se explica por la falta de una cultura arquitectónica en los habitantes de nuestro país en aquel entonces. Dobles Segredá, quien escribió un libro que es una mezcla de lo literario con lo histórico acerca de este personaje, ha afirmado que allí iban a levantarse cuatro torreones en total, uno en cada esquina del terreno del cabildo, pero sólo se erigió el del punto más vulnerable del cuartel, el de su fondo. Parece que los altos costes de la obra y los no muy claros manejos de esos fondos, hicieron que sólo se levantara el primero de ellos.

El fortín externamente está dividido en tres partes. Tiene en su base una forma cuadrangular, con cornisas salientes en la parte superior. Estas se hallan cortadas en las esquinas, para descender allí las cornisas hacia abajo y tomar la forma arqueada oval. En la parte superior en el medio, hay una especie de rollo en espiral, el que baja sobre la pared inferior en forma plana, alargada y rectangular. Originalmente se construyeron tres puertas de acceso en el medio de la cara lateral, pero desde hace muchos años la del lado sur se halla tapiada. El lado superior de las puertas es arqueado. En cada costado se hallan sobre las

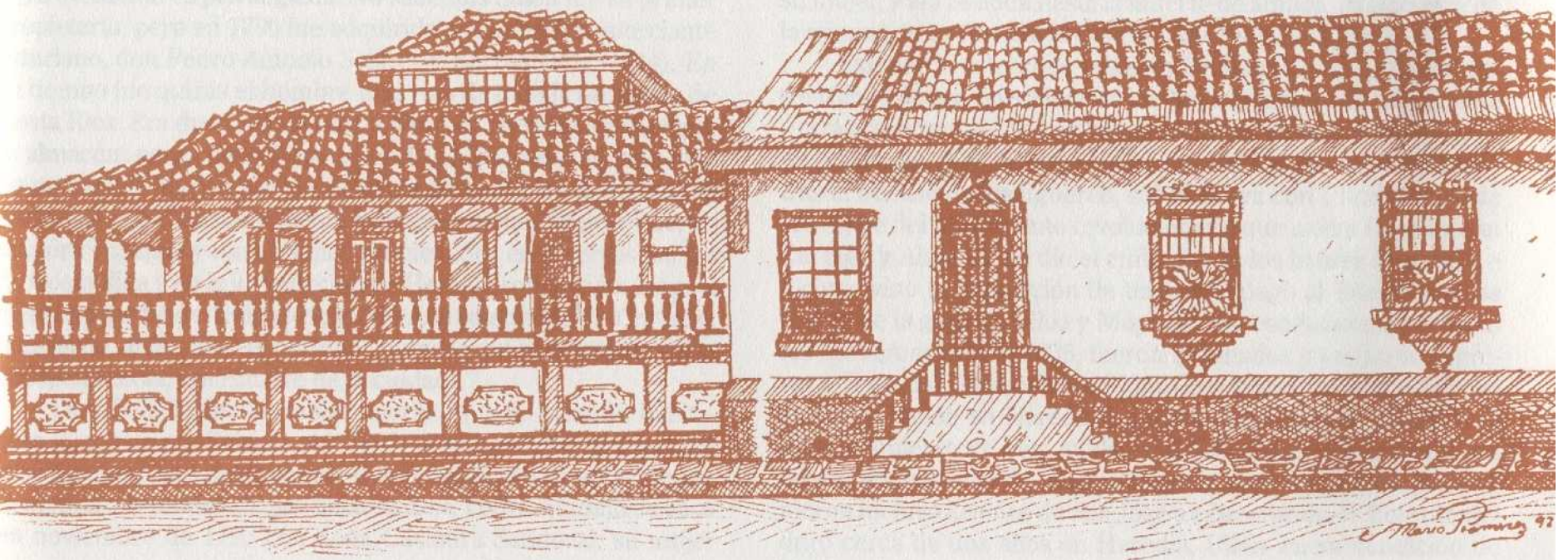
puertas dos juegos de troneras, las inferiores son tres y sobre ellas se sobreponen otras cuatro, con la debida simetría. De este primer elemento sale el segundo nivel, que es de forma cilíndrica, pero externamente está caracterizado por sus numerosas troneras, tanto en la parte inferior como en la superior. Están colocadas en forma alternada; hacia tres de las cuatro esquinas del elemento de la base, existen otras troneras, estas de mayores dimensiones que las restantes. En el ángulo del noroeste lo que existe es un balcón almenado, de forma cilíndrica. Por ser esta parte la más vulnerable del fortín, fue preciso crear este elemento, para poner allí a un vigilante, hecho que en la práctica vino a afectar la intimidad de las propiedades de sus vecinos inmediatos. De allí que un acuerdo del gobierno del Lic. Bernardo Soto, de fecha 10 de octubre de 1882, resolviera su demolición, cosa que no llegó a realizarse, simplemente debido al alto costo que esta ejecución implicaba. El tercer elemento está separado del anterior por una cornisa doble en forma de anillo, sobre el que se distingue un octógono, ornamentado en todas sus caras por un rectángulo cortado en forma curveada en cada esquina, el que tiene una ornamentación central cóncava y profunda.

La sección de la base en su interior es cuadrada también; es la más sólida, dado el peso que debe soportar, y está hecha de piedra bruta y mezcla de barro y cal; el ladrillo sólo es usado allí para enmarcar la forma de las troneras y el buque de la puerta. La sección media es de ladrillo y es donde la edificación adopta la forma cilíndrica, incluso internamente. La sección superior en el exterior es hexagonal, no así en su interior, que es cilíndrico.

La altura de la primera parte es próxima a los seis metros, la media alcanza unos cinco metros y la superior tiene poco más de dos metros. La altura total del fortín alcanza los trece metros con veinticuatro centímetros.

Por decreto de 2 de noviembre de 1974, el fortín fue declarado Monumento Nacional.

# CULTURA Y CASA QUE FUE DE DON NICOLAS ULLOA







## CASA DEL LÍC. ALFREDO GONZÁLEZ FLORES (HOY CASA DE LA CULTURA) Y CASA QUE FUE DE DON NICOLÁS ULLOA

**S**on las dos casas que recogen más fuertemente hoy la tradición colonial y de la primera parte del siglo XIX, en cuanto a hidalguía y señorío urbano se refiere.

La actual Casa de la Cultura está situada en una propiedad cuya ubicación es privilegiada. No sabemos quién fue su primer propietario, pero en 1790 fue adquirida por un rico comerciante asturiano, don Pedro Antonio Solares y Berros (1760-1824). En su tiempo fue quizás el hombre más rico de toda la provincia de Costa Rica. Era dueño de barcos y abrió en Heredia un excelente almacén, para cuyo efecto adquirió propiedades al lado este de su casa, y llegó a ser el dueño de cerca de las dos terceras partes de esa manzana. Sus abundantes bienes le permitieron adquirir muchas y muy buenas propiedades en diversas partes de Costa Rica y en la jurisdicción de Heredia sobre todo. Llegó a ejercer a partir de 1803 el cargo de Administrador de Correos; más tarde, al finalizar el período colonial y en el momento de la Independencia, era Alcalde de la ciudad.

Don Luis Felipe González escribe que su casa de habitación la construyó Solares por 1792, pero nosotros nos inclinamos a pensar que previamente debió existir allí otra, la que fue demolida o remodelada por Solares. Don Pedro Antonio se casó en noviembre de 1797 con doña Casimira Sandoval; su mujer

falleció en enero de 1821. A la muerte de Solares, ocurrida el 14 de febrero de 1824, le sobrevivieron un varón, que murió soltero poco más tarde, y cuatro hijas. Una de ellas se casa con don Nicolás Ulloa (1799-1864) y otra con don Rafael Moya (1800-1864).

Heredan la casa de don Pedro Antonio, don Rafael Moya y su mujer, y allí residen hasta la muerte de ambos. Al lado este de la misma, se encuentra la casa de don Nicolás Ulloa.

Existieron estrechos vínculos familiares y de vecindad entre Ulloa y Moya, intervinieron en varios negocios de minas, café y otras mercancías. Se involucraron juntos en la llamada Guerra de la Liga, en 1835, contra el gobierno del Lic. Braulio Carrillo, y tras el fracaso de los ligueros, sufrió Moya con Ulloa, pues este era el jefe del movimiento revolucionario que unió a Heredia con Cartago y Alajuela. Se dio el embargo de los bienes de ambos e incluso vino la imposición de un fuerte pago al Estado por los costos de la guerra. Ulloa y Moya fueron confinados a los Montes del Aguacate. En 1836, fueron indultados y pudieron regresar a Heredia. Ulloa colaboró junto con Moya, para el progreso de la educación en Heredia y ambos consiguieron, en 1845, el establecimiento en esta ciudad del Colegio del Padre Paúl, un centro educacional de gran relevancia dentro del país, pues vinieron incluso jóvenes de San José a educarse en él. Este plantel duró cerca de dos años en Heredia. Ulloa, en su condición de

senador, en 1845, logró el establecimiento de la primera banda militar en el país. Ulloa falleció en mayo de 1864 en Heredia.

Entre 1856 y 1864, fungió Moya como Gobernador de la Provincia y sin temor cabe expresar que ha sido el mejor funcionario que ha desempeñado este cargo. En la mañana del 15 de noviembre de 1864, la muerte le sorprendió en su silla de descanso en el corredor de su casa, y tenía en sus manos el Reglamento de Policía. Fue una fecha de duelo para la ciudad de Heredia y su provincia.

La casa de Moya fue después, en la década de los ochenta, de don Osvaldo Odio por corto tiempo. La compró luego Domingo González, padre del Lic. Alfredo González Flores.

Es fama que el 12 de abril de 1842, en el edificio del extremo sureste de esta misma manzana, asumió Francisco Morazán la jefatura del Estado de Costa Rica, hecho que puso en el camino del exilio al Lic. Braulio Carrillo.

Don Nicolás Ulloa había hecho construir en 1843 su casa de habitación, anexa a la antigua de Solares. Fue en su época una casa-notable por su tamaño y sobre todo por sus excepcionales y elaboradas rejas que cerraban sus ventanas. Dos de las rejas originales permanecen, no así otras dos más, que desaparecieron después de 1950 al demolerse parte del edificio original. Hoy esas dos rejas se encuentran en una residencia en Barva.

Por decreto de 27 de setiembre de 1979, esta casa fue declarada Reliquia de Interés Arquitectónico.

En 1870 los herederos de Ulloa alquilaron parte de la propiedad de Ulloa a la municipalidad, la que llegaba hasta la esquina este (diagonal a la actual Casa Cural). Luego, en 1875, la ven-

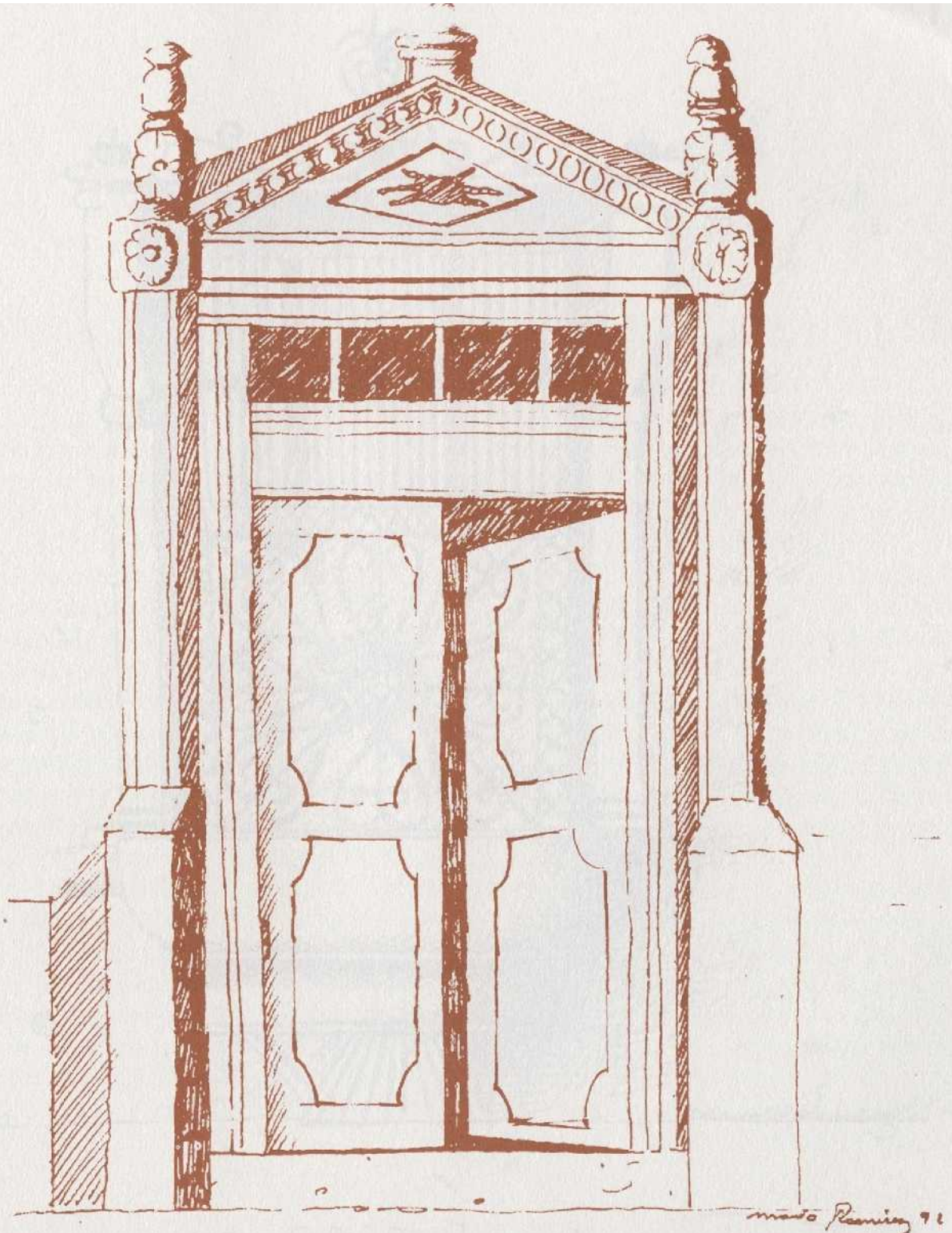
dieron a la municipalidad de Heredia, la que funcionó allí hasta el año 1915, cuando se trasladó al nuevo edificio. Después de ello, en 1916, la propiedad fue cedida al Gobierno y empezó a funcionar allí la Escuela Nicolás Ulloa, la que desapareció en 1938, para ser sustituida por la Escuela Cleto González Víquez, la que se localiza en la parte norte de la ciudad.

Parte de la casa de Ulloa se conserva actualmente y en ella se ubica un restaurante; fue antes la residencia de don Domingo González y luego de sus hijas. Más tarde, hace cerca de veinte años, fue vendida por un nieto de don Domingo para ser usada como restaurante, el que todavía funciona allí.

El Lic. Alfredo González Flores (1877-1962), Presidente de la República entre 1914 y 1917, residió en la casa de Solares y de Moya. Tras su matrimonio, en 1922, emprendió a través de su padre, pues él se trasladó a Washington para defender los intereses de Costa Rica en un sonado pleito, la obra de reformas a la casa. Al regresar, en 1923, se instaló allí hasta el año de su muerte.

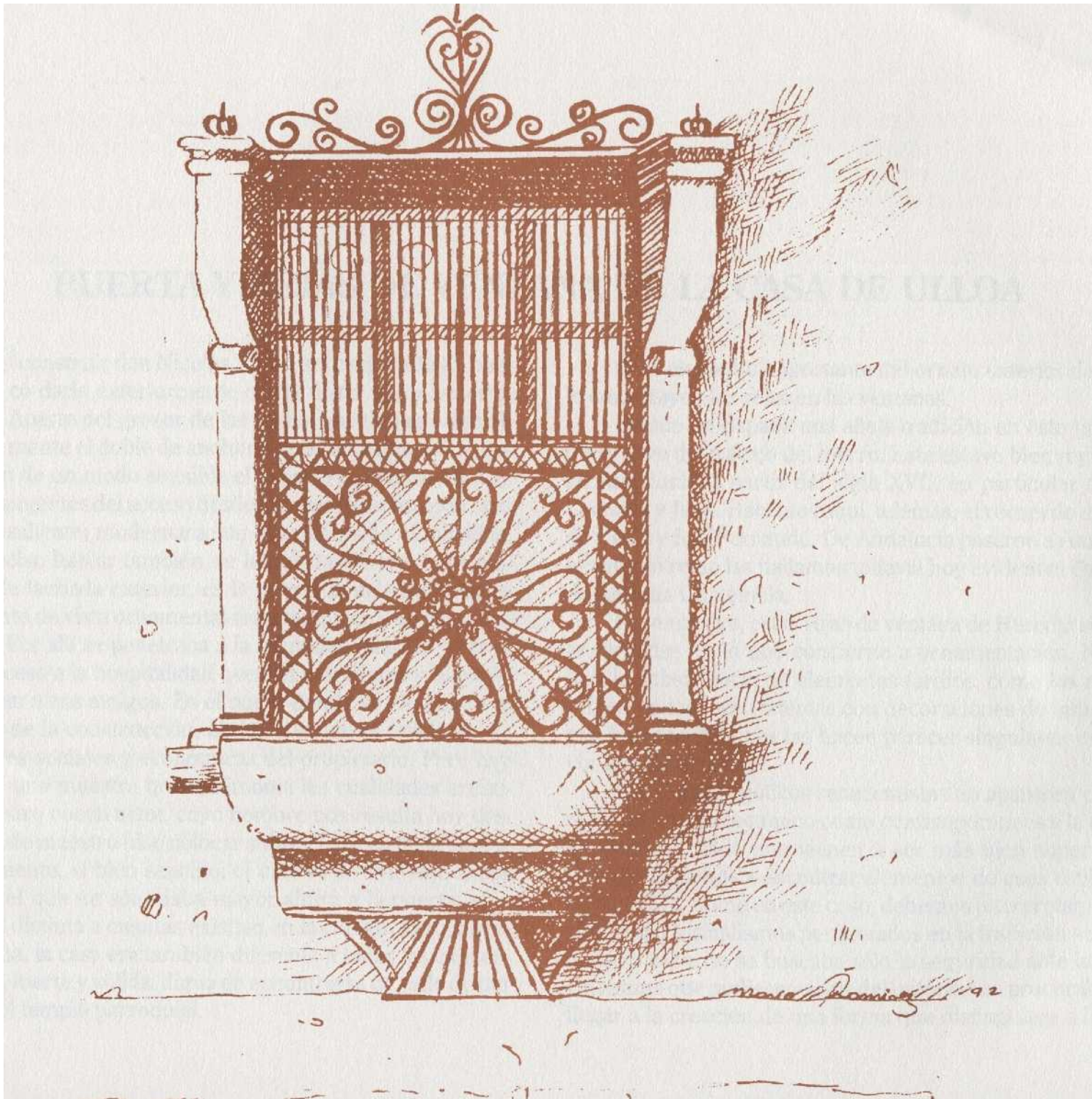
Pasados algunos meses, fue alquilada para establecer en ella un restaurante, pero por presión popular, esta propiedad fue adquirida por el Estado, en 1974. Más tarde la misma fue restaurada y tras ello se ubicó allí la Casa de la Cultura de Heredia. Nada más adecuado que un lugar de tanta tradición en la comunidad, reflejo de un pasado señorial y cargado de historia viva de la ciudad y del país, pertenezca al Estado y esté hoy abierto al público.

Por decreto de 2 de noviembre de 1974, este edificio fue declarado Monumento Nacional.













## PUERTA Y REJAS DE VENTANA DE LA CASA DE ULLOA

**A**l construir don Nicolás Ulloa esta casa, en 1843, buscó darle exteriormente cierta distinción y señorío. Aparte del grosor de las bases, que tenían originalmente el doble de anchura de las actuales, evidentemente limitó de un modo sensible el espacio para la acera. Las gradas convergentes del acceso desde la calle, constituyeron otro rasgo sobresaliente; modernamente ellas han sido eliminadas. Pero es preciso hablar también de la puerta; de todos los elementos de la fachada exterior, es la puerta la más importante desde el punto de vista ornamental-arquitectónico y, de significación social. Por allí se penetraba a la intimidad familiar y era el punto de acceso a la hospitalidad que sus moradores y habitantes brindaban a sus amigos. Es el punto donde se encuentra el detalle final de la construcción, el que además es revelador de las cualidades sociales y económicas del propietario. Pero hay también allí una muestra que testimonia las cualidades artísticas del maestro constructor, cuyo nombre nos resulta hoy desconocido. Este maestro hizo colocar sobre el marco de la puerta un coronamiento, si bien sencillo, el cual es de evidente sabor neoclásico, el que no sólo daba mayor altura a la puerta, sino que la hacía distinta a cuantas existían en la ciudad. Pero la verdad sea dicha, la casa era también diferente a todas las existentes, elevada, fuerte y sólida, digna de encontrarse de calle de por medio con el templo parroquial.

Otro elemento importante del ornato exterior de esta casa lo constituyen las rejas en las ventanas.

Existió en España una añeja tradición en este tipo de arte decorativo del trabajo del hierro. Este estuvo bien representado en Andalucía, a partir del siglo XVII, en particular en Sevilla, Granada y Jaén. Hacemos aquí, además, el recuerdo de las rejas de Cádiz y San Fernando. De Andalucía pasaron a América y en el antiguo reino las hallamos todavía hoy evidentes en la ciudad de Antigua Guatemala.

Sin embargo, estas rejas de ventana de Heredia son bastante cargadas en lo que concierne a ornamentación. Nos muestran la subsistencia de elementos tardíos, como los marcos de origen gótico, pero además con decoraciones de indudable origen barroco. Ello nos las hacen parecer singulares y de un mayor interés artístico.

Los detalles góticos renacentistas no aparecen en nuestro repertorio arquitectónico como contemporáneos a la época que los produjo, dado que vienen a ser más bien supervivencias. Cuando llegamos a encontrar elementos de esos estilos en pleno siglo XIX, como en este caso, debemos interpretar su reaparición como formalismos perpetuados en la tradición señorial. En nuestro caso, no se buscaba sólo la seguridad ante las posibles amenazas que pudiesen venir del exterior; se procuraba además llegar a la creación de una forma que distinguiera a la naciente

aristocracia cafetalera herediana de los demás. De hecho, aun cuando más tardía, está la casa de don Braulio Morales, aunque distinta de un modo total a esta. Con su edificación lo que se buscó fue seguir ese mismo camino aristocratizante del "nuevo rico" cafetalero herediano.

Las nuevas libertades políticas que se dieron a partir de la Independencia, permitieron a través de la tradición del barroco, todavía presente en los altares coloniales de muchas iglesias de la época en nuestro país, intentar revivir de algún modo esa tendencia. Se las va a reproducir en estas rejas de ventana, del mismo modo como más tarde se las volverá a adoptar también por nuestros campesinos, al decorar la carreta pintada, como muestra y símbolo de su bienestar personal en el marco rural.

La reja de ventana que comentamos, está dividida en tres secciones. El primer elemento es la base, que se halla enmarcada en tres de sus partes por una decoración continua en forma de x; esta encierra la parte más atractiva e interesante de todo el conjunto. Tiene un núcleo central finamente elaborado, de donde salen los entorchados en forma de espirales alargadas y abiertas, las que son convergentes y conforman ocho conjuntos decorativos a modo de corazones. Sobre la base se ubica la segunda parte, que es una serie continuada de barras perpendiculares, comúnmente llamadas de parrilla. El tercer elemento es la crestería, la que tiene un coronamiento con entorchado central de mayor altura que el conjunto y hacia cada lado entorchados en posición horizontal.

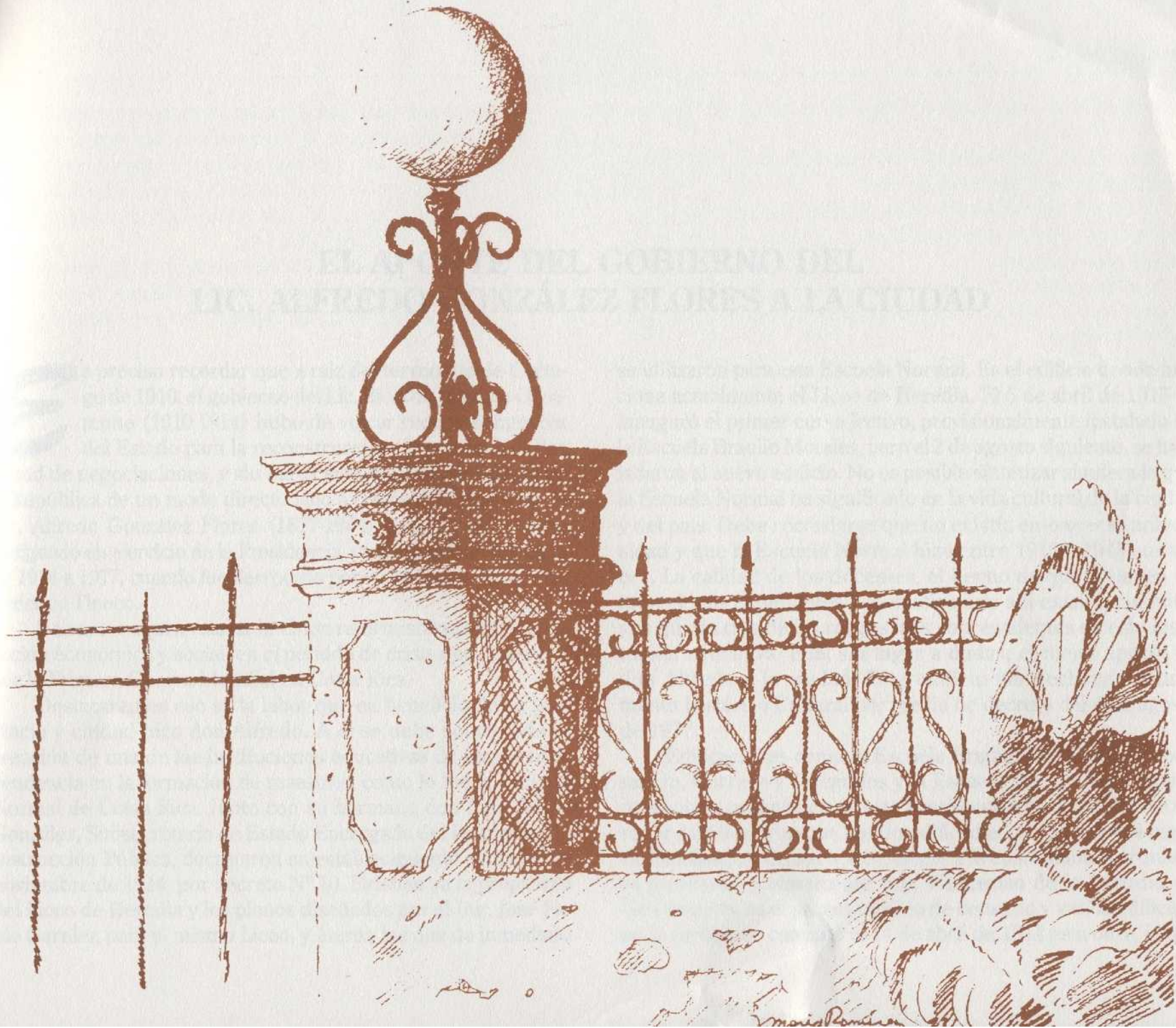
Da realce al conjunto, una base o repisa redondeada hacia los lados y hacia abajo, hecha de albañilería, y a cada lado de las ventanas están unas molduras de albañilería hechas a modo de cortinas; más anchas en la parte superior, se pliegan de un modo curvado en su primer tercio, y descienden en forma plana has-

ta la base en la ventana. El coronamiento superior, en cada lado de estas molduras, tiene un pequeño adorno de hierro, a modo de corona.

Esta obra de cerrajería fue realizada a través de la forja con fuego de leña, cuyo calor da al metal una flexibilidad especial que permite dominarlo y trabajarlo con más facilidad. Estas rejas de ventana lo primero que nos plantean es una interrogante, ¿quién las construyó? ¿Se trata de un artículo importado o son obra de artesanos costarricenses? Es difícil la respuesta, dado que no existen pruebas documentales. Dadas sus singulares características, más bien tendemos a tenerlas como fabricadas en Costa Rica, y por decirlo con mayor claridad, manufacturadas en Heredia.

Aquí vivía una familia de reconocida capacidad en la forja y el trabajo del hierro, como fue la familia Cartín. Si sabemos que ellos llegaron a fundir campanas en 1817 y 1847 y que fueron herreros calificados y reconocidos, ¿por qué no atribuirles esta paternidad? No hubo otros artesanos como ellos, por más que los busquemos en todo el país.

Don Concepción Cartín y años más tarde su nieto don Federico, dieron prestigio al oficio de la forja, la herrería y la fundición en Heredia. Sólo don Concepción es quien pudo haber fabricado estas rejas de ventana, y para él debió constituir un verdadero reto hacerlas. Sin lugar a dudas es por el valor artístico que tienen, que dos de ellas permanecen todavía en el lugar original de destino, y que las otras dos que allí mismo existieron, no están perdidas, sino que han sido trasladadas y colocadas en otro sitio. Qué mejor reconocimiento podemos hacerle a estos singulares artesanos heredianos, que conservar hasta el día de hoy estas obras suyas.







## EL APOORTE DEL GOBIERNO DEL LIC. ALFREDO GONZÁLEZ FLORES A LA CIUDAD

**S** preciso recordar que a raíz del terremoto de Cartago de 1910, el gobierno del Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno (1910-1914) hubo de volcar recursos ingentes del Estado para la reconstrucción de esa ciudad. Por virtud de negociaciones, y sin haber sido elegido Presidente de la República de un modo directo sino a través del Congreso, el Lic. Alfredo González Flores (1877-1964), fue escogido como designado en ejercicio de la Presidencia, cargo que desempeñaría de 1914 a 1917, cuando fue derrocado por su Ministro de Guerra, Federico Tinoco.

No vamos aquí a valorar la visión reformista que impulsó la acción económica y social, en el período de crisis que se generó por la Primera Guerra Mundial en Costa Rica.

Destacaremos eso sí, la labor que en beneficio de su provincia y ciudad hizo don Alfredo. A él se debe sobre todo la creación de una de las instituciones educativas de mayor trascendencia en la formación de maestros, como lo fue la Escuela Normal de Costa Rica. Junto con su hermano don Luis Felipe González, Subsecretario de Estado Encargado del Despacho de Instrucción Pública, decretaron su establecimiento el día 28 de noviembre de 1914, por decreto N° 10. Existían ya la propiedad del Liceo de Heredia y los planos diseñados por el Ing. José Fabio Garnier, para el mismo Liceo, y fueron los que de inmediato

se utilizaron para esta Escuela Normal. Es el edificio donde funciona actualmente el Liceo de Heredia. El 5 de abril de 1915 se inauguró el primer curso lectivo, provisionalmente instalado en la Escuela Braulio Morales, pero el 2 de agosto siguiente, se trasladaron al nuevo edificio. No es posible sintetizar siquiera lo que, la Escuela Normal ha significado en la vida cultural de la ciudad y del país. Debe recordarse que no existía entonces la universidad y que la Escuela Normal hizo entre 1915 y 1941 sus veces. La calidad de los docentes, el hecho de que viniesen de todo el país estudiantes y la mística que allí existió, constituyen quizás tres de los rasgos más sobresalientes de esta institución educativa. Fue, sin lugar a dudas, el mejor aporte de don Alfredo a la ciudad. Este edificio fue declarado Monumento Histórico Cultural por medio de decreto del 4 de agosto de 1977.

Edificaciones como la Escuela Braulio Morales, la Gobernación, Correos y Telégrafos y la Escuela Normal, constituyen otro aporte urbanístico de este Presidente a la ciudad que le vio nacer. Las dos primeras fueron edificadas por la empresa inglesa The English Construction, frente a la cual estaba el arquitecto panameño-costarricense don Wenceslao de la Guardia. La Gobernación es el primer edificio de cemento y varilla edificado en la ciudad; se contrató el 14 de abril de 1914 esta obra, la que

se inauguró al año siguiente del inicio de la misma edificación, 1915.

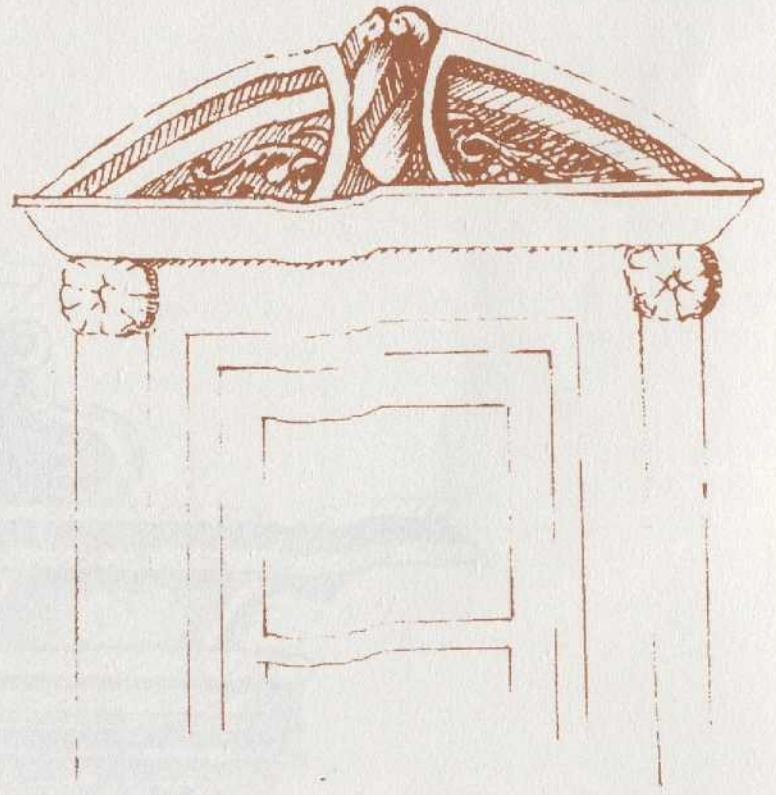
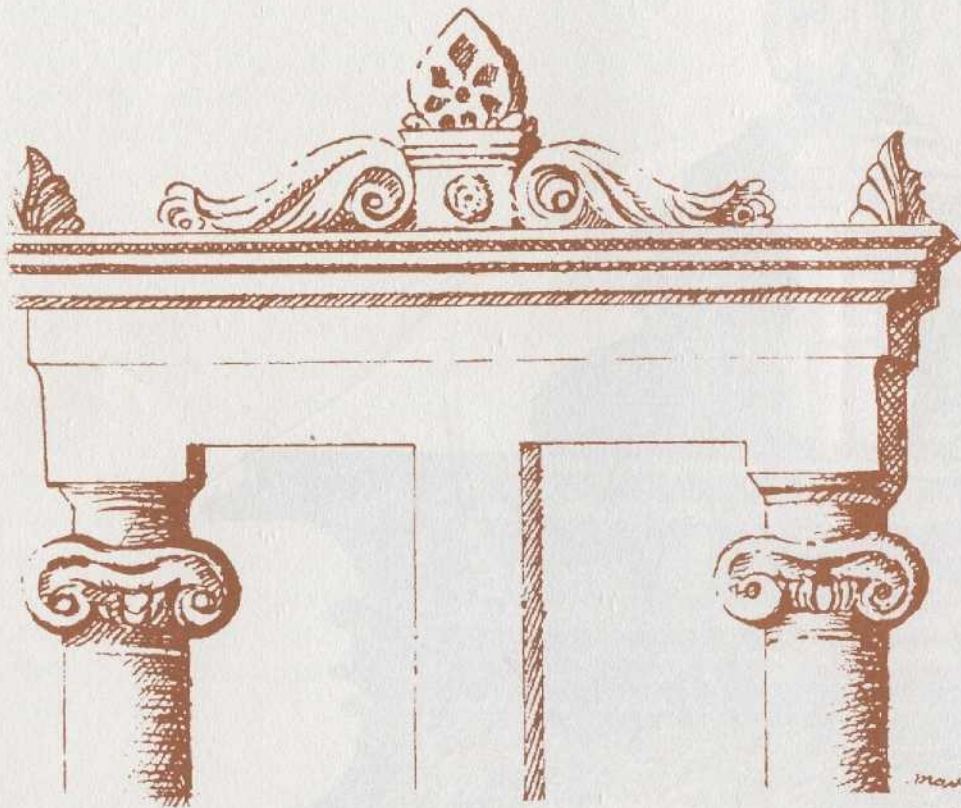
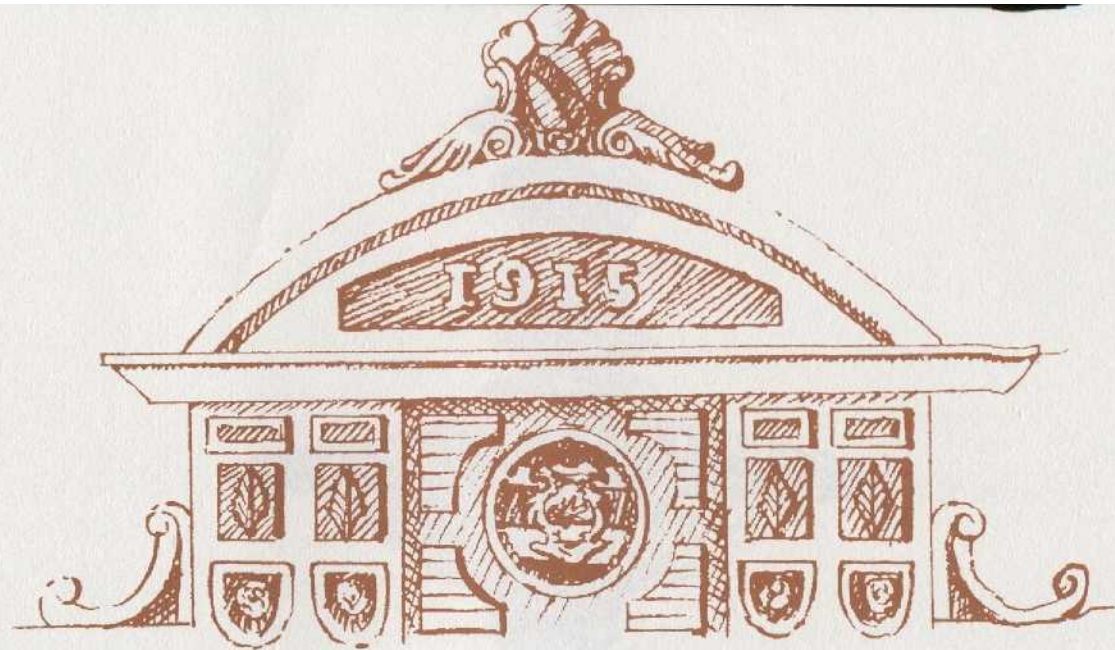
Este edificio fue declarado Reliquia de Interés Histórico y Arquitectónico el 10 de mayo de 1982.

La planta hidroeléctrica de La Joya fue inaugurada en su gobierno, pero había sido contratada e iniciada su obra en la administración anterior.

Los barandales que rodean al templo parroquial y que todavía se conservan, fueron otra importante contribución a Heredia de este Presidente.

La apertura de una carretera de macadam entre San José y Heredia, llamada entonces la "carretera de los ricos", por los pocos vehículos automotores que en aquella época existían, fue además obra de su gobierno. El inicio del servicio de buses entre Heredia y San José, arrancarían el año 1922, con la empresa "Costa Rica Motors" de Revilla y Lutz.

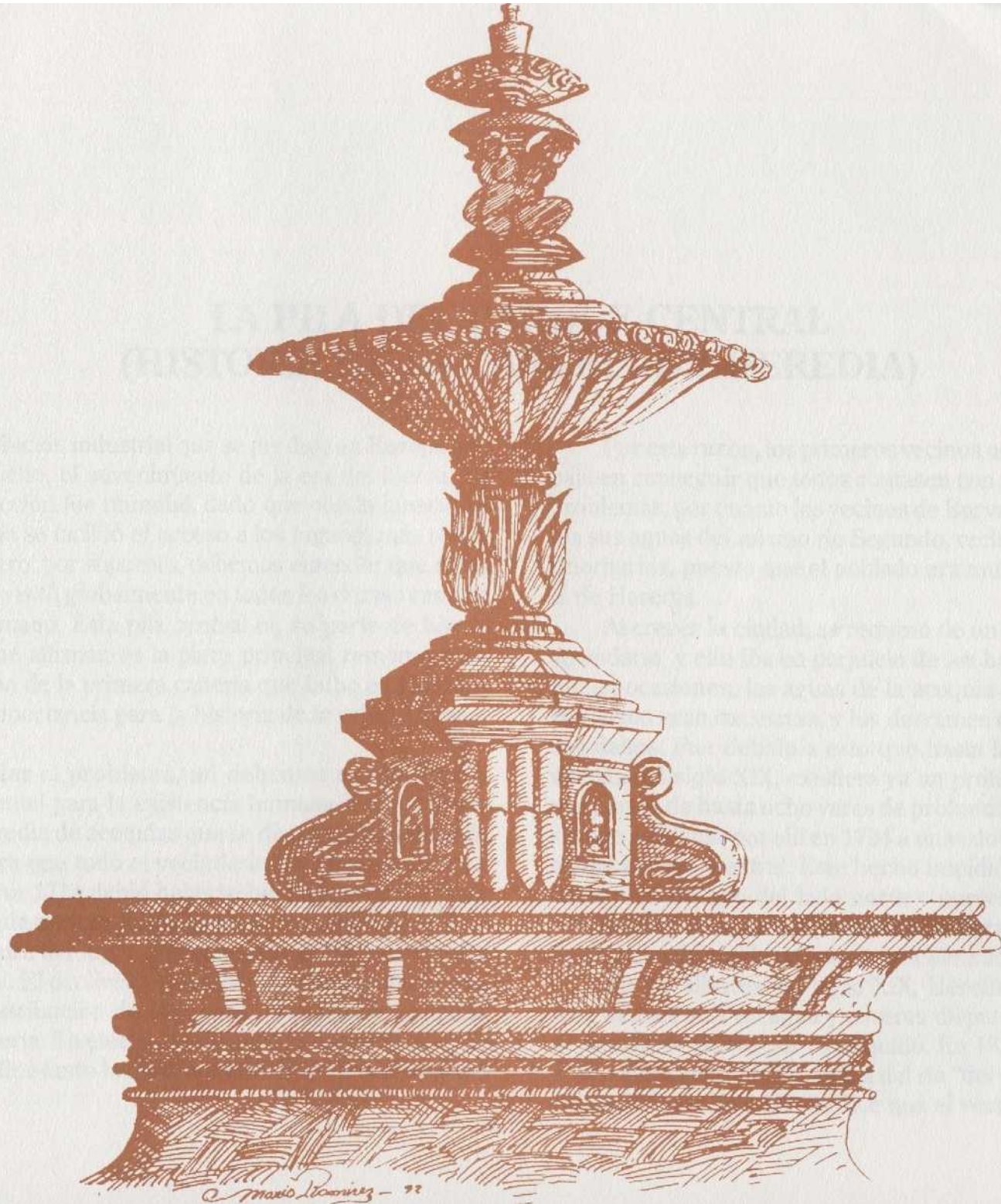
Es probable que otras obras en beneficio de Heredia se hubiesen producido, de no haber sido ese famoso 27 de enero de 1917, en que su gobierno fue depuesto por el General Federico Tinoco.



maio P... 91











## LA PILA DEL PARQUE CE (HISTORIA DE LA CAÑERÍA DE HEREDIA)

**L**a revolución industrial que se produjo en Europa fue, en mucho, el advenimiento de la era del hierro. Su proyección fue mundial, dado que con la nueva tecnología se facilitó el acceso a los lugares más remotos del planeta. Pero, por supuesto, debemos entender que dicha revolución se proyectó globalmente en todos los demás campos del quehacer humano. Esta pila central en su parte de hierro fundido, bien cabe afirmar, es la pieza principal conmemorativa de la inauguración de la primera cañería que hubo en Heredia, hecho de gran importancia para la historia de la salud en nuestra ciudad.

Para entender el problema, no debemos olvidar que el agua es fundamental para la existencia humana. En sus orígenes, necesitó Heredia de acequias que se dispersaran dentro de su cuadrante, para que todo el vecindario no sufriese de la carencia de agua. Por 17.14 debió haberse hecho la primera "saca de agua" o acequia para la futura ciudad, tomándosela del río Segundo, a la altura del lugar que conocemos hoy con el nombre de Getsemaní. El declive de nuestra ciudad es propicio para una adecuada distribución de las aguas, primero de acequias, más tarde de cañería. En efecto, la parte del noroeste es elevada y la ciudad se inclina tanto hacia el sur por el río Pirro, como por el sureste.

Por esta razón, los primeros vecinos no tuvieron mucho trabajo en conseguir que todos contasen con agua. Pero surgieron problemas, por cuanto los vecinos de Barva, población que obtenía sus aguas del mismo río Segundo, reclamaron sus derechos prioritarios, puesto que el poblado era mucho más antiguo que el de Heredia.

Al crecer la ciudad, se requirió de un mayor caudal para el vecindario, y ello iba en perjuicio de los barveños. En el invierno, en ocasiones, las aguas de la acequia que alimentaban a la población eran excesivas, y los derrames ocasionaban numerosos daños. Fue debido a esto que hasta la entrada de la sexta década del siglo XIX, existiera ya un profundo zanjón, en algunas partes de hasta ocho varas de profundidad, llamado de Soleira, que se formó por allí en 1794 a unas dos cuadras al norte del actual Parque Central. Este hecho impidió por muchos años el desarrollo urbano del lado norte y noroeste de la ciudad. Allí mismo llegó a existir un puente de madera, para permitir el uso del camino de salida de esta población hacia Barva.

En los albores del siglo XIX, Heredia tuvo serios problemas de carencia de agua y severas disputas con los habitantes de la villa de Barva por ese líquido. En 1823, se habla ya en las actas municipales de las aguas del río "del Ojo" (¿de agua?), hoy río de la Hoja. En 1829, se dice que el vecindario debía ir por la

noche hasta Barva a recoger agua, tal la carestía de este líquido en Heredia. Por ello se dictó en ese año una ley que reforzaba al río Segundo con el desvío de aguas de los ríos Mancarrón y Porrosatí; para conseguir estos desvíos, se construyeron presas. En 1886, hubo un conflicto con Barva sobre la presa de la Uvita, en el río Segundo, que abastecía a Heredia.

El Gobernador don Rafael Moya emprendió en 1857 una importante obra, cuya finalidad principal era la de mejorar la calidad de agua de la ciudad. La acequia se convirtió en una tautja protegida en todo su curso y en el noreste de la ciudad se construyeron los "estanques", donde además hubo lavaderos y baños públicos. Fue allí donde Fadrique Gutiérrez ejecutó algunas esculturas, incluso la del Neptuno, que estaba colocada en un pedestal que se conserva todavía, en cuya base existió una pequeña pileta que daba a la calle, la que sirvió como fuente para que saciara su sed el caminante. La obra se concluyó pasado un año de la muerte del Gobernador Moya, o sea en 1865.

El sucesor del Gobernador Moya apuntó, en 1864, la sensible disminución del caudal de las fuentes del río de la Hoja, debido a la deforestación del área. Señala el municipio que el medio para remediar el mal ocasionado, es comprar una faja de terreno de diez o veinte manzanas, que comprendan la zona de nacimiento del río mencionado. Acogido el proyecto por la municipalidad, se acordó solicitar al Poder Ejecutivo la autorización para adquirir esos terrenos. En 1875, la municipalidad reitera la necesidad de adquirir nuevos terrenos para proteger las otras fuentes de los ríos que suplían de agua a la ciudad. Por ley de julio de 1888, se declaran inalienables las montañas en que tienen su origen las aguas que abastecen la ciudad. Pocos años más tarde se señalan dos kilómetros hacia el sur desde la cima de las montañas del Barva como inalienables. Lástima grande que más tarde no se velase por la afirmación de estas leyes, dado que la deforestación y los denuncios han continuado dándose de un modo irresponsable, en contra de lo que previeron nuestros antepasados heredianos.

En 1872, fue rellenado el zanjón grande llamado de Solera y con ello se habilitó el norte de la ciudad, hacia la futura cárcel y el barrio que se llamó por años San Felipe, conocido hoy como Fátima.

En 1873, el ingeniero don Manuel Dengo presenta a la municipalidad los planos de la futura cañería de la ciudad; en julio de 1877, se adjudica a don Juan Brealey esta construcción, la que queda concluida en 1879. Esta partió precisamente de los estanques mandados a construir por Moya; la fuente actual del Parque Central data de este mismo tiempo, ha de ser de manufactura inglesa y puede decirse que es conmemorativa de la inauguración. Al ser colocada en lo que era entonces la plaza, esta pila se veía en ese espacio plano en forma muy reducida y ridícula. Fue por ello que, en 1885, el ingeniero don Manuel Dengo hizo el diseño de la pila que actualmente existe; él elevó la pila de metal al nivel actual y diseñó la pila grande que rodea a la anterior. El buen resultado de esta reforma se pone de manifiesto por el hecho de que se ha mantenido inalterada desde entonces.

Durante el gobierno de don Rafael Yglesias (a partir de 1897), se hicieron mejoras y ampliaciones en la cañería; desde 1908 el estanque de la ciudad se alimentaba con aguas del río de la Hoja. En octubre de 1913, se puso en marcha el proyecto de lo que habría de ser la planta eléctrica de La Joya, que hizo que se construyera el embalse del llamado Tanque Noventa. Esta planta utiliza la energía del agua destinada luego a la cañería de la ciudad.

En 1944, se concluyó la obra del alcantarillado sanitario de la ciudad, con un colector general en el suroeste de la ciudad, con tanque del tipo Imhoff. Poco más tarde (1951-1952), se hizo la red actual de cañería de la ciudad.

En 1973, la cañería se hallaba en manos de la municipalidad. Ese año hubo serios problemas de sequía y entonces se cedió la administración al SNAA, pero esto nada resolvió. De este modo, en 1976, la administración pasó a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, la que ha sabido atender cumplidamente estos servicios.

En lo que al Parque Central concierne, es preciso indicar que en 1882 se hicieron colocar alrededor de la iglesia y de la plaza central de Heredia, lozas de piedra labradas por picapedreros italianos, y otras similares fueron colocadas después en muchas de las aceras de la ciudad. De este modo se empezó a transformar el área de lo que en esa época era el mercado semanal de la ciudad. Al construirse el Mercado Municipal, en 1889, se acentuó la transformación de la plaza en parque. En 1887, se habían colocado algunas bancas en las cuatro esquinas de la plaza. En 1892, fueron puestos alrededor de esta manzana, los barandales de hierro que cerraron dicho parque hasta 1942. En 1908, el in-

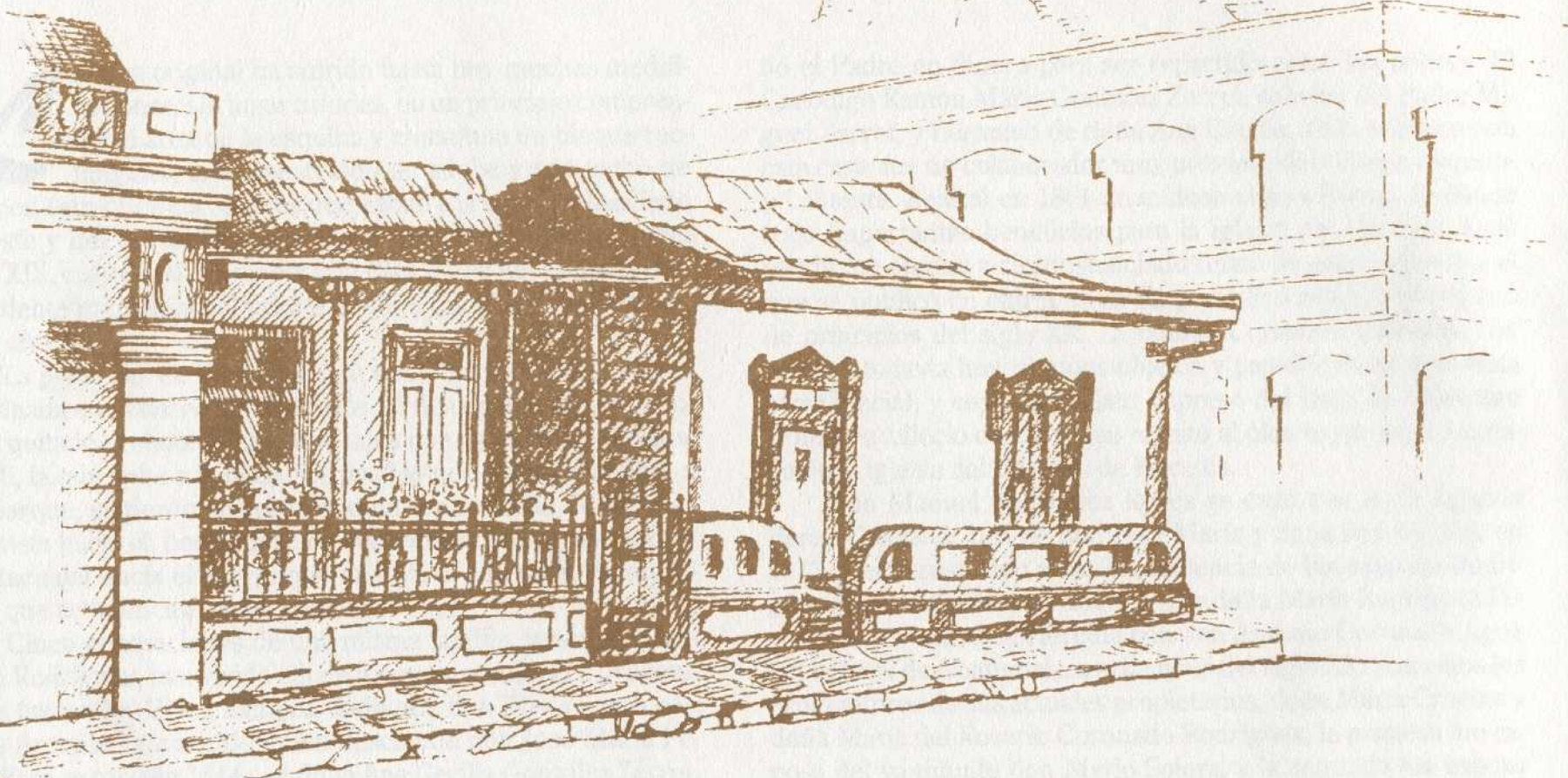
geniero don Manuel Benavides hizo el trazado interior del parque, el que quedó dotado de aceras de mosaico y bordes de ladrillo y cemento en 1915. El primer kiosco del parque lo construyó Pablo Lépiz en 1905; el actual fue diseñado por el arquitecto don José María Barrantes y data de 1940; está actualmente el mismo en proceso de remodelación.

En los últimos años, el parque ha quedado integrado a la iglesia y ha sido remodelado a profundidad con ayuda del Gobierno y la Municipalidad y con aportes de la Fundación para el Ornato de Heredia, organización privada fundada en 1984.





LA CASA DE LA FAMILIA COPIADO



Mano Román 92



## LA CASA DE LA FAMILIA CORONADO RODRÍGUEZ

**L**a casa original ha sufrido hasta hoy muchas modificaciones; sin lugar a dudas, en un principio comprendía el área de la esquina y constituía un bloque rectangular, todo construido de adobe y con techo de teja, con estrechos corredores que daban a la calle hacia el lado del este y del norte. Ha de datar, al menos, de principios del siglo XIX, cuando su dueño era don Blas Pérez Reyes, quien fue presidente municipal del primer cabildo que hubo en Heredia, en el año 1813.

La parte sur de la casa, la que tiene hacia la calle un área ajardinada en el corredor, es quizás de finales de siglo, habiéndose quitado probablemente una tapia que antes debió de existir allí, la que daba a la plaza. Es posible que al pasar la plaza a ser parque, sintieron sus propietarios la necesidad de obtener una vista hacia él, haciéndose en consecuencia esta ampliación habitacional hacia el sur, la que incluye el corredor, modificación que actualmente se mantiene.

Cinco generaciones de una misma familia, la actual Coronado Rodríguez, han vivido allí en forma continua. Los progenitores fueron los Pérez Zamora, dado que don Blas se casó con doña Antonia Zamora, de quien desciende don José María Pérez. Este se casó en 1844 con doña Ana Cecilia González Zarret, sobrina del Padre Miguel Zarret. Este, a su regreso de El Salvador, donde acumuló una significativa fortuna, vivió allí hasta su muerte ocurrida en 1864. Buena parte de sus bienes los convir-

tió el Padre en dinero para ser repartido entre los pobres. El Canónigo Ramón María González Zarret, sobrino del Padre Miguel Zares, y hermano de doña Ana Cecilia, vivió asimismo en

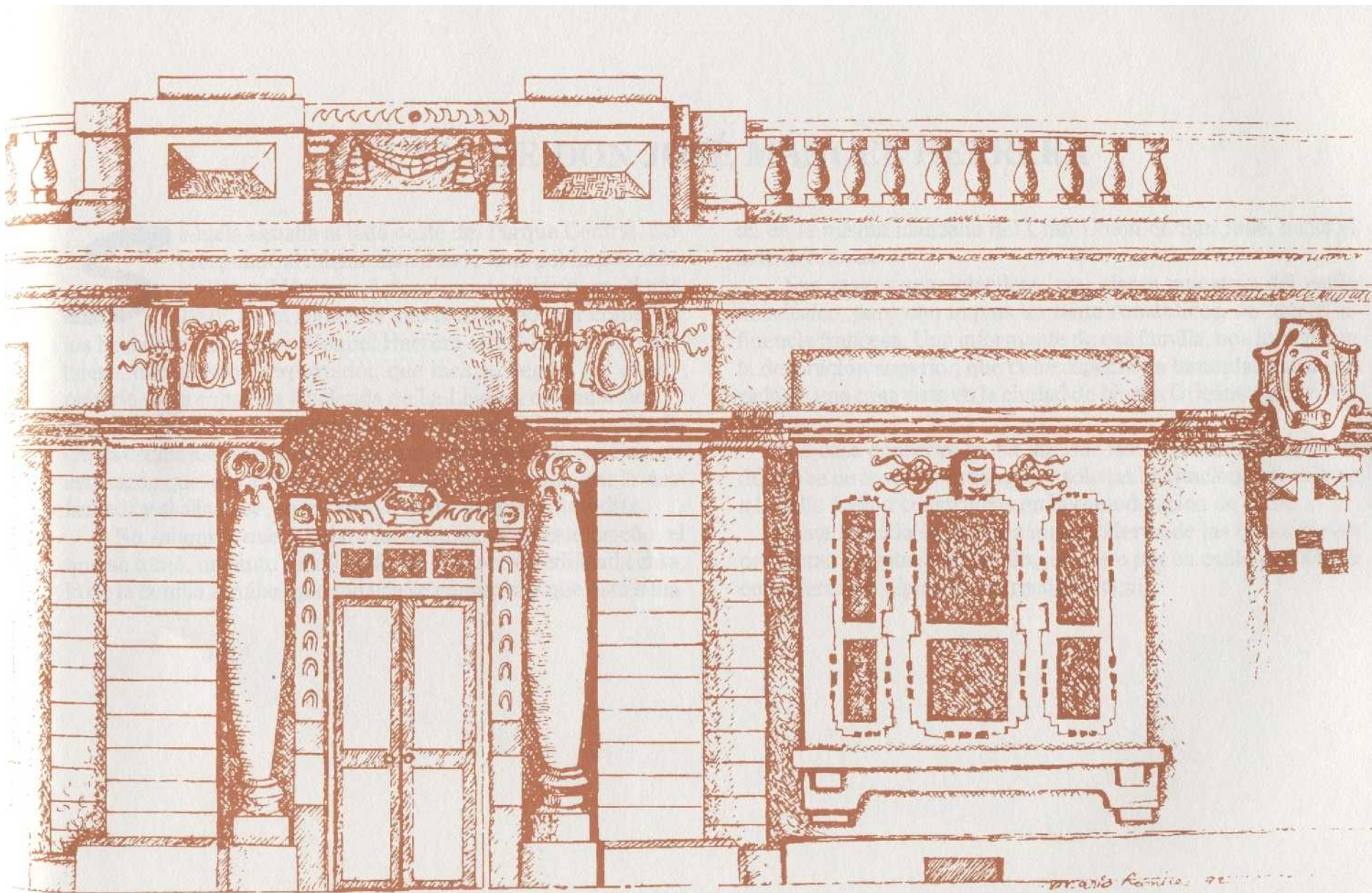
esta casa; fue un colaborador muy próximo del Obispo Llorente y Lafuente. Realizó en 1861 un exitoso viaje a Roma, de donde trajo importantes beneficios para la iglesia del Carmen. Dejó escrito un ameno y circunstanciado relato de este viaje suyo, el que se publicó en entregas en un periódico católico herediano de principios del siglo XX. La familia Coronado conserva con esmero todavía hoy, algunos objetos y papeles de esta travesía providencial, y copia del relato impreso del viaje. El Canónigo González falleció en 1871 y su retrato al óleo existe en la sacristía de la iglesia del Carmen de Heredia.

Don Manuel Rodríguez Reyes se casó con doña Águeda Pérez González, hija de don José María y doña Ana Cecilia, en 1872, y esta casa vino a ser la residencia de los esposos Rodríguez Pérez. Hija de este hogar lo fue doña María Rodríguez Pérez, quien se casó en Heredia con don Antonio Coronado Aguilar, natural de Guatemala, a principios del siglo XX. Son estos los progenitores de sus actuales propietarios, doña María Cristina y doña María del Rosario Coronado Rodríguez; la primera fue esposa del ya difunto don Mario Solera, y la segunda fue esposa del ya fallecido don Luis Castro. La primera tiene sucesión a través de dos de sus hijas ya casadas y con herederos. La segunda no tiene descendientes.

La historia de esta casa constituye un ejemplo de continuidad residencial en el mismo sitio de una misma familia, la que se

enraíza con la más auténtica tradición comunal de la ciudad y nos lleva prácticamente a un pasado casi dos veces centenario.









## LA CASA DE DON JOSÉ MANUEL HERRERA

**S**e halla situada al lado oeste del Parque Central. Corresponde al mismo sitio donde vivió por largos años y allí también murió don Joaquín Lizano, en el año 1901. En el siguiente año la adquirió, por compra a los herederos, don José Manuel Herrera (1857-1937), rico cafetalero, hacendado y exportador, que incluso llegó a ser el propietario de la conocida Hacienda de La Lindora en Santa Ana.

Por entonces la construcción era toda de adobe, pero la fachada estaba fuera de línea y prácticamente no había acera. Fue por esta razón que, a principios de 1924, se procedió a demoler la vieja fachada y al alinearse, se construyó la que actualmente existe.

No sabemos que mediara un arquitecto en este diseño, el que se tomó, un tanto modificado, de una recién edificada casa, la de la familia Aguilar, que todavía se conserva y que está situa-

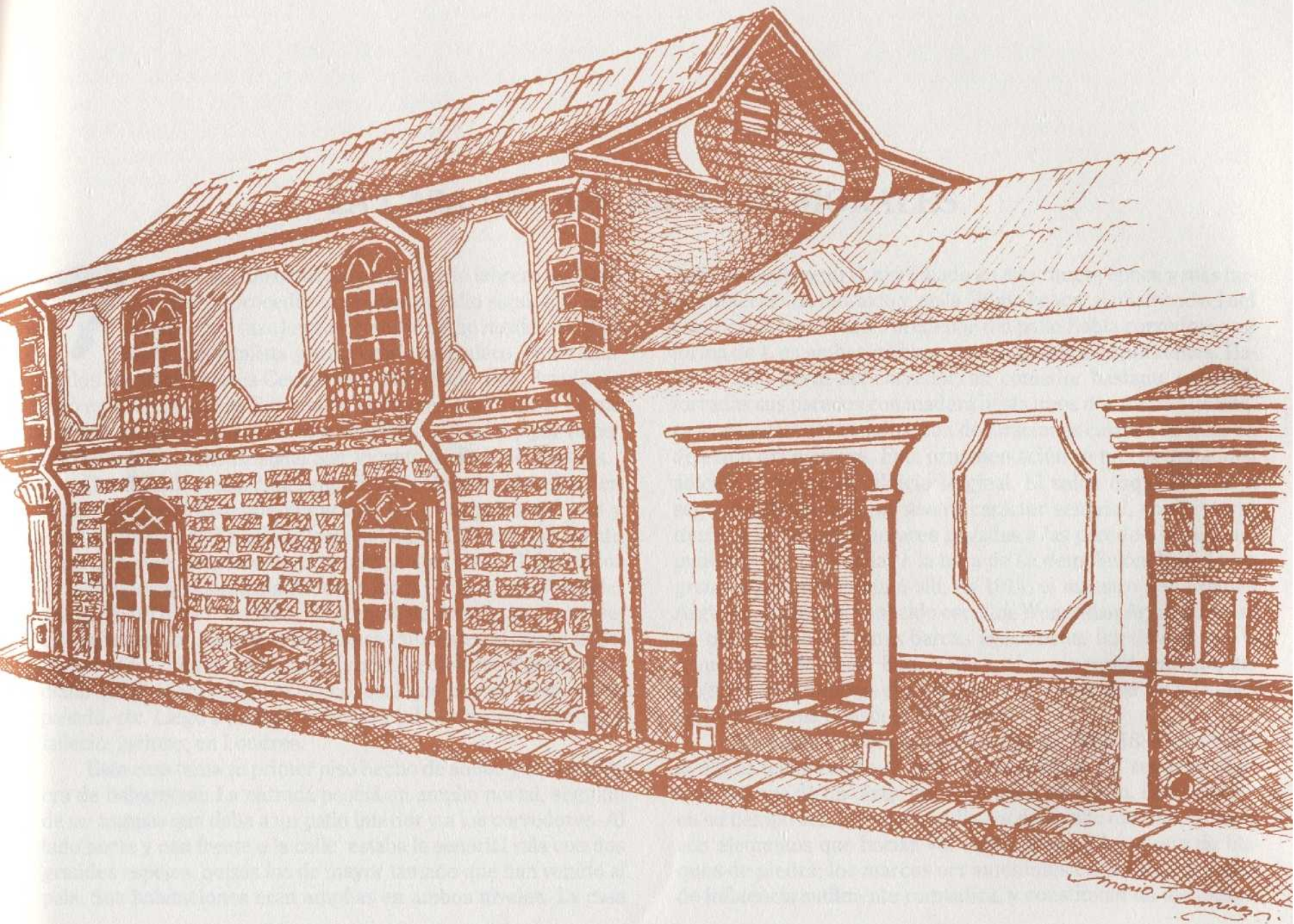
da en la misma manzana del Club Unión en San Jose, hacia el lado del norte.

Sus rasgos son eclécticos, con claras muestras del estilo neoclásico, pero con toques un tanto románticos, de fuerte influencia francesa. Una informante de esa familia, nos indicó que la decoración superior, que tiene aspecto de barandal, fue inspirada en una casa vista en la ciudad de Nueva Orleans en Estados Unidos.

La casa conserva en su interior las estructuras originales de adobe de la vivienda antigua y sólo las habitaciones próximas a la calle fueron construidas en la remodelación de 1.924.

Esta fachada es quizá la más moderna de las cajas que se presentan en esta serie de dibujos, pero por su estilo peculiar la consideramos digna de ser recogida aquí.









## LA CASA DE DON BRAULIO MORALES

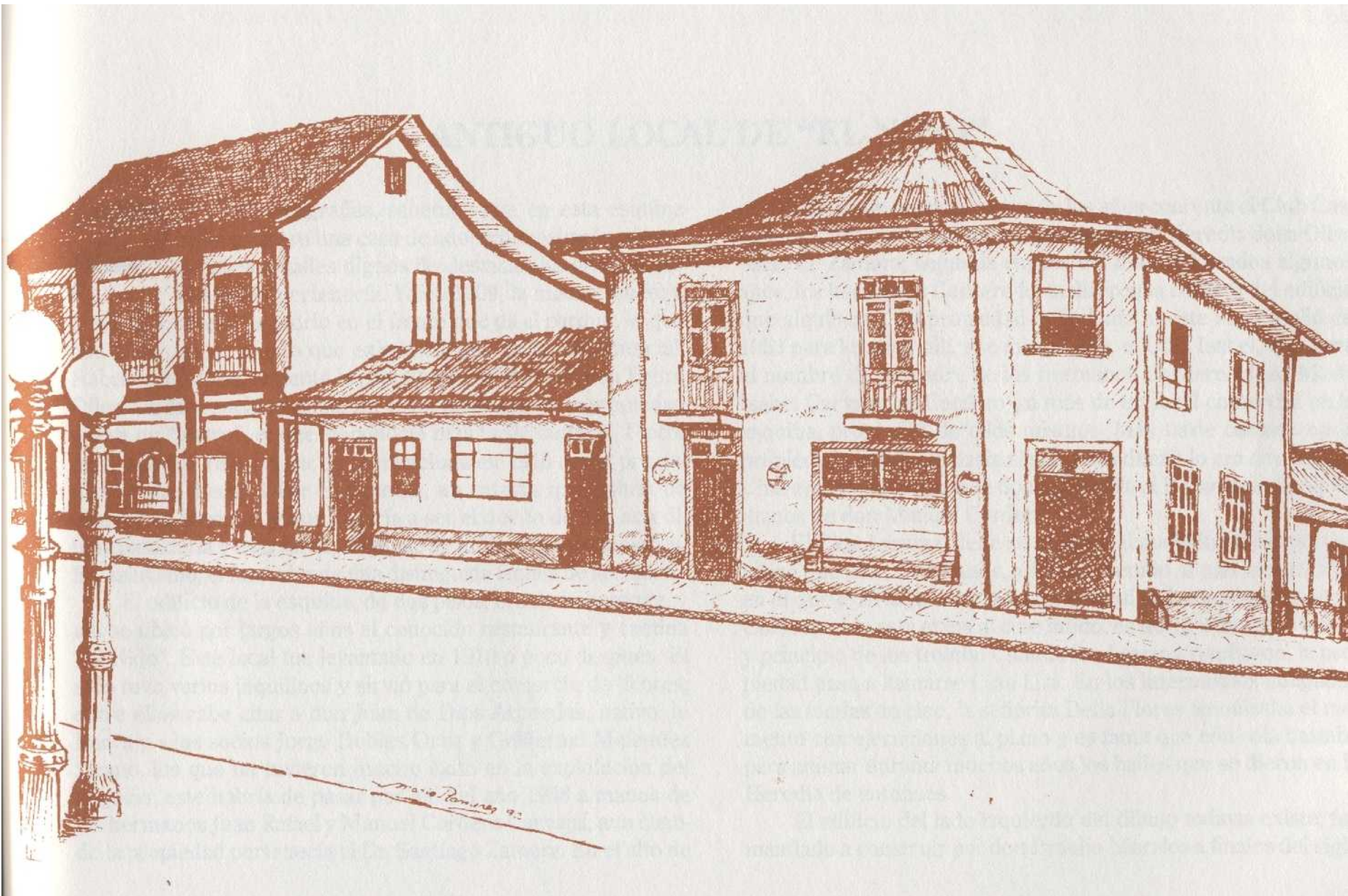
**7** ras un incendio ocurrido en el mes de febrero de 1990, fue que se procedió a demoler en julio siguiente, este edificio que hizo levantar y sirvió como residencia suya al rico capitalista y empresario cafetalero, el herediano don Braulio Morales Cervantes (1824-1898). Don Braulio se casó en 1850 con doña Esmeralda Gutiérrez (1835-1924), dama a la que se recuerda por su alta sensibilidad social y por haber sido benefactora del Hospital San Vicente de Paúl de Heredia.

Don Braulio realizó una significativa labor en Heredia y en el país. Su local de comercio era de los principales del país y estuvo situado en el edificio llamado luego "La Floresta", frente al parque. Fue miembro de la municipalidad local, Gobernador de la Provincia y Comandante, de la Junta Edificadora de la Iglesia, de la Tertulia Patriótica, del Centro de Amigos que estableció en la ciudad la primera Biblioteca Pública en 1866, de la Sociedad El Estudio en 1883, de la Junta Directiva del Banco Herediano (1883-1884), el único banco local que hemos tenido en el pasado, etc. Llegó a realizar trece viajes de negocios a Europa y falleció, incluso, en Londres.

Esta casa tenía su primer piso hecho de adobe y el segundo era de bahareque. La entrada poseía un amplio portal, seguido de un zaguán que daba a un patio interior y a los corredores. Al lado norte y con frente a la calle, estaba la señorial sala con dos grandes espejos, quizás los de mayor tamaño que han venido al país. Sus habitaciones eran amplias en ambos niveles. La casa

tenía un patio central, ajardinado en su primera época y más tarde cubierto con mosaico y, en la última época, al mismo nivel del piso bajo y entechado. Alrededor del patio había corredores en forma de L en ambos niveles pero en posiciones diferentes. Había al lado norte del corredor, un comedor bastante señorial, forradas sus paredes con madera hasta unos dos metros de altura y con pilares torneados, con decoraciones caladas en madera de estilo *art nouveau*. Esta ornamentación se nos hace fue una adición posterior al edificio original. El salón esquinero de la segunda planta tuvo un severo carácter señorial, con pinturas murales de diversos autores pegadas a las paredes, las que no pudieron ser rescatadas a la hora de su demolición. Uno de los grandes murales lo pintó allí, en 1914, el maestro don Manuel Argüello, padre del conocido escultor Wenceslao Argüello, y era un mar sereno con unas barcas ligeramente iluminadas por la tenue luz de la Luna. Este cuadro, al estar recién pintado, fue elogiado de un modo efusivo por el profesor don Luis Dobles Segreda en una revista de la época.

Este edificio debió ser construido en 1883-1884, dado que la última fecha estaba en uno de los cuadros del segundo piso, bajo la firma de un pintor europeo poco conocido. Esta casa fue en su tiempo la mejor de Heredia. Su decorado exterior contaba con elementos que hacían ver como si el edificio fuera de bloques de piedra; los marcos ornamentales en las paredes eran de influencia sutilmente romántica, y constituían un testimonio





## ANTIGUO LOCAL DE "EL NIDO"

**P**or viejas fotografías, sabemos que en esta esquina hubo primero una casa de adobe muy simple, sin especiales detalles dignos de destacar; ignoramos esa sí a quién pertenecía. Ya en 1909, la misma muestra tener un ventanal de vidrio en el frente que da al parque, lo que nos hace pensar que lo que existía allí era un local comercial. Habrá sido probablemente la pastelería que allí tuvo don Pedro Oller con otro socio foráneo. En 1916, existía ya en la propiedad anexa un "teatro", el que se conoció más tarde como el Teatro de Lezama o Teatro Lira; se le menciona en 1916 como propiedad de don Pedro Oller Brugueras, un catalán que habría de casarse en Heredia, y que llegaría a ser el dueño de una acreditada panadería y más tarde, además, de un prestigioso almacén. Es, asimismo, el fundador de una distinguida familia de la ciudad.

El edificio de la esquina, de dos pisos, era de bahareque, y allí se ubicó por largos años el conocido restaurante y cantina "El Nido". Este local fue levantado en 1910 o poco después. El sitio tuvo varios inquilinos y sirvió para el comercio de licores; entre ellos cabe citar a don Juan de Dios Arguedas, nativo de Barva y a los socios Jorge Dobles Ortiz y Guillermo Meléndez Lizano, los que no tuvieron mucho éxito en la explotación del negocio; este habría de pasar por allí del año 1938 a manos de los hermanos Juan Rafael y Manuel Cordero Carvajal, aun cuando la propiedad pertenecía al Dr. Santiago Zamora. En el alto de

esta edificación funcionó cerca de los años cuarenta el Club Castalia, un club social de mujeres que fundó en Heredia doña Oliva Salas de Zamora, segunda esposa del doctor. Pasados algunos años, los hermanos Cordero formalizaron la compra del edificio que alquilaban. La propiedad colindante al este se demolió en 1953 para levantar allí, ese mismo año, el Cine Isabel, que lleva el nombre de la madre de los hermanos Cordero (doña Maria Isabel Carvajal de Cordero), a más de un local comercial en la esquina, propiedad de ellos mismos. Más tarde compraron la propiedad colindante hacia el sur, cuyo dueño lo era don Ismael Chaverri Rojas, es la parte donde se halla el Bazar Isabel, hoy en manos de don Manuel Cordero.

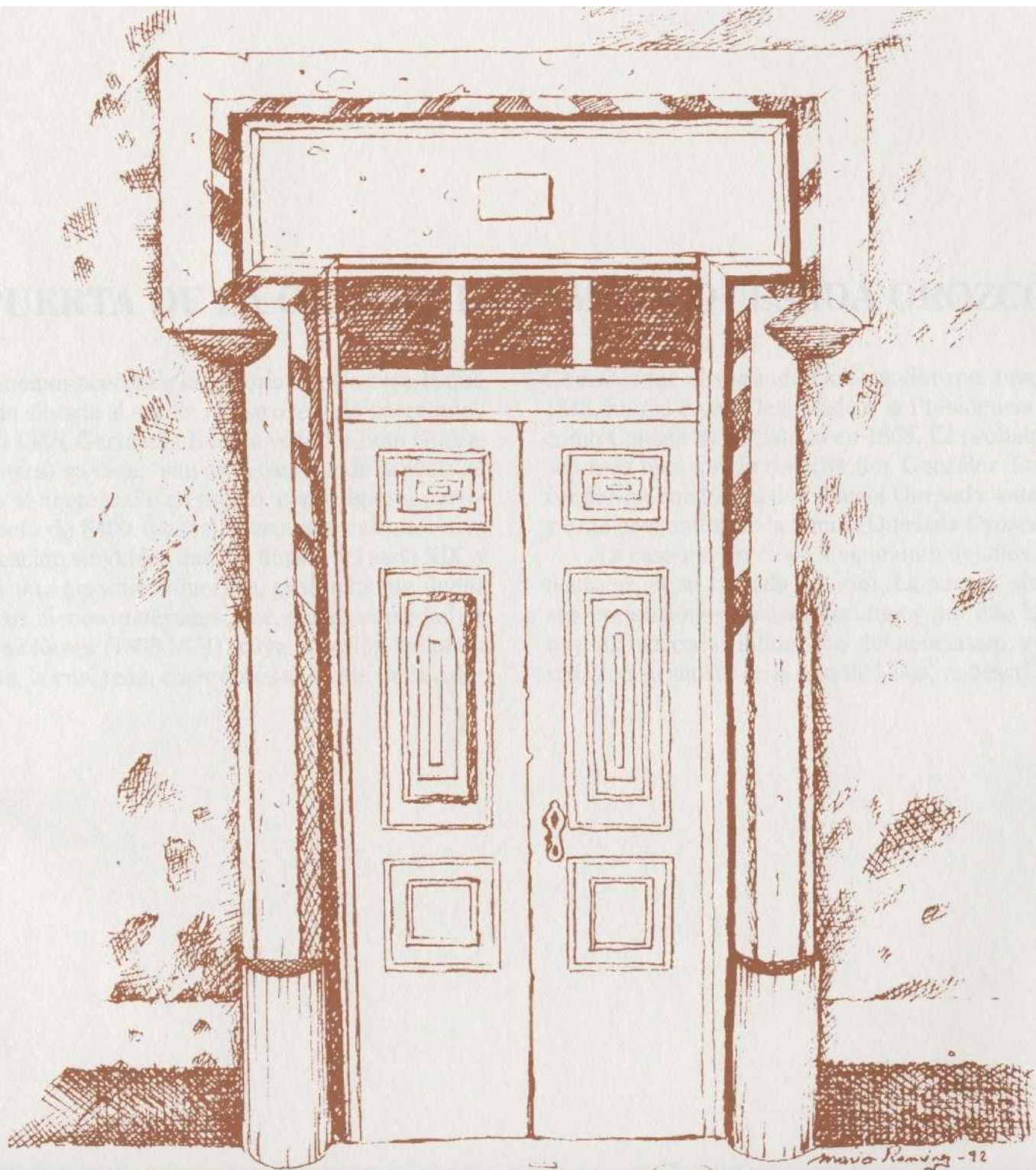
El Cine Lezama, debe su nombre al apellido de sus propietarios que eran mexicanos, y habían venido al país en un circo en el que eran artistas importantes; aquí vivieron algunos años. Corresponde esta etapa al cine mudo, es decir, a los años veinte y principio de los treinta. Cuando los Lezama vendieron, la propiedad pasó a llamarse Cine Lira. En los intermedios obligados de las tandas de cine, la señorita Delia Flores amenizaba el momento con ejecuciones al piano y es fama que ella sola bastaba para animar durante muchos años los bailes que se dieron en la Heredia de entonces.

El edificio del lado izquierdo del dibujo todavía existe; fue mandado a construir por don Braulio Morales a finales del siglo

XIX, para que allí funcionaran las oficinas de contabilidad de sus diversas empresas. Su principal almacén estaba en la misma manzana, en la esquina del este, en la propiedad conocida hoy como "La Floresta".

No hay duda de que don Braulio contribuyó bastante al ornato del centro de la ciudad, donde existieron tres edificios de su propiedad, de los cuales sólo este permanece.





Maria Ramirez - 92



## PUERTA DE LA CASA DE LA FAMILIA QUESADA OROZCO

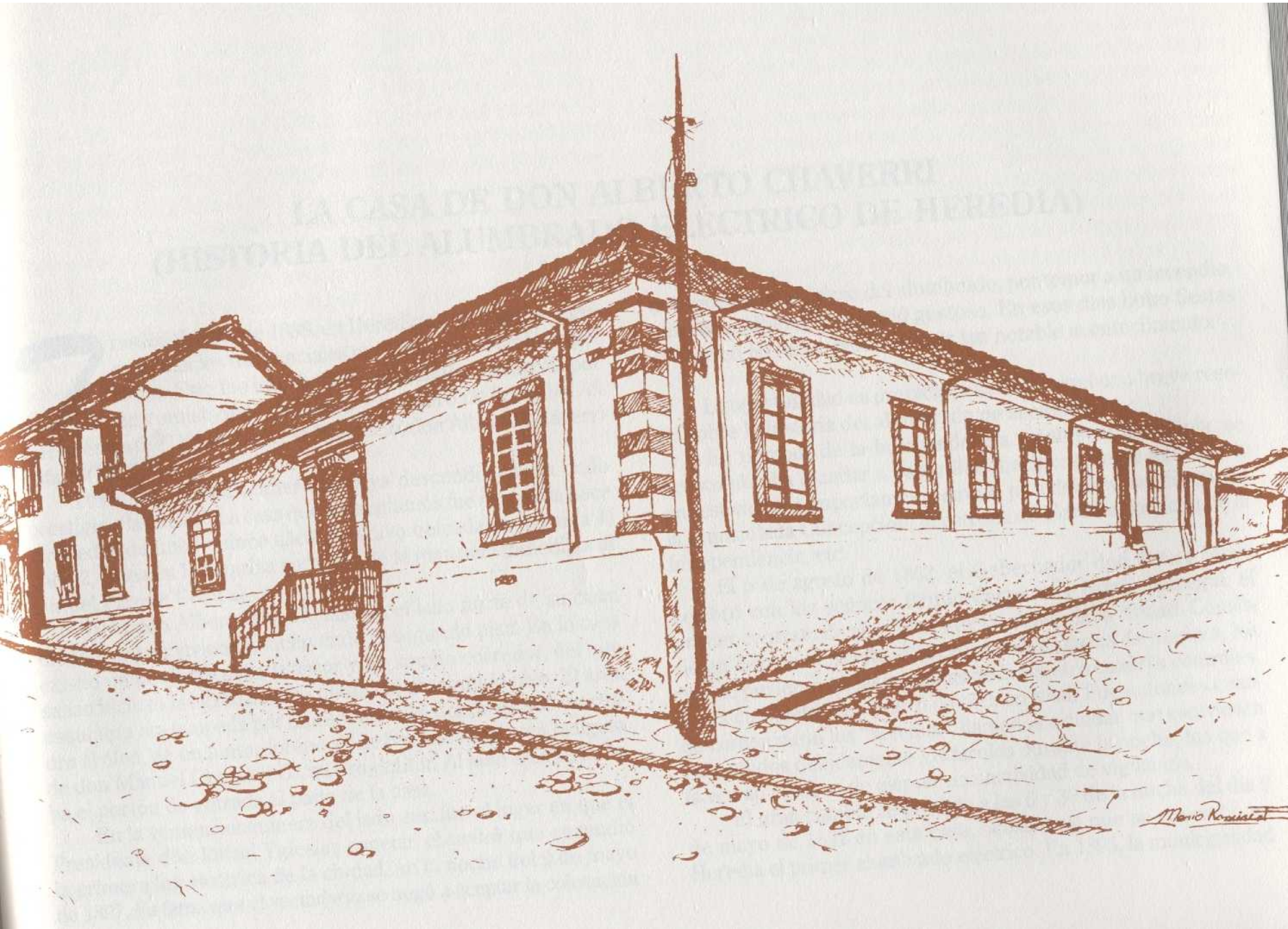
**P**oco sabemos acerca de la historia de esta casa, la que se halla situada al sur de nuestro templo parroquial. El año 1835, Gertrudis Bonilla vende a Juan González (Reyes) su casa, "sita en la esquina' de la plaza de Heredia, lindante al norte, calle en medio, con la iglesia parroquial", por el precio de \$400 (pesos). Pero esta casa no es la actual, cuya edificación sin dudas data de finales del siglo XIX, y debió construirla una persona adinerada, posiblemente dueña de cafetales y otros bienes materiales. Fue, pues, propiedad de don Juan González Reyes (1808-1871), cuya posesión incluía la casa de la esquina, la cual tenía corredores al frente de la calle.

González fue el segundo Gobernador que tuvo la Provincia en 1848, fungió como Designado a la Presidencia en 1861 y actuó como Consejero de Estado en 1868. Es probable que la edificasen más bien sus herederos (los González Trejos), quienes la vendieron por 1900 a don Ismael Quesada; este falleció en 1914 y es el progenitor de la familia Quesada Orozco.

La casa no ofrece en su conjunto detalles particulares que destacar en su fachada exterior. La puerta, sin embargo, tiene sus pretensiones aristocratizantes y por ello la incluimos aquí; hay allí marcadas influencias del neoclásico, y cabe ser comparada con su similar de la casa de Ulloa, ya descrita anteriormente.











## LA CASA DE DON ALBERTO CHAVERRI (HISTORIA DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO DE HEREDIA)

**7**ras los sismos de 1888, en Heredia se levantaron algunos edificios residenciales particulares bastante ostentosos. Este fue uno de ellos, mandado a construir por un comisionista ganadero y finquero de la ciudad, el que además fue Diputado por la Provincia, don Alberto Chaverri Alfaro (1855-1942).

Tuvo una familia numerosa, cuya descendencia ha dado prestigio a la ciudad. La casa que comentamos fue demolida hace alrededor de unos quince años, y estuvo ubicada en avenida 4, calle 2, o sea en la esquina suroeste de la manzana inmediata al sur del Parque Central.

Tuvo don Alberto sus oficinas en el lado norte de su casa; el resto era su vivienda, incluyendo el segundo piso. En la casa existió un pequeño patio interior y un amplio corredor, del que salían incluso las gradas que conducían al segundo piso. El área esquinera era ocupada por una adusta sala, donde existió un cuadro al óleo, de un pintor foráneo y de buen tamaño, con la figura de don Manuel Chaverri G., su progenitor. Al lado este se hallaba el portón de entrada al patio de la casa.

En la ventana esquinera del lado sur, fue el lugar en que el Presidente don Rafael Yglesias conectó el *switch* que encendió la primera luz eléctrica de la ciudad, en la noche del 9 de mayo de 1897. Es fama que el vecindario se negó a aceptar la colocación

del *switch* para el inicio del alumbrado, por temor a un incendio, pero don Alberto se ofreció gustoso. En esos días hubo fiestas cívicas en Heredia, para celebrar tan notable acontecimiento.

La oportunidad es propicia para hacer aquí una breve reseña sobre la historia del alumbrado de la ciudad.

En tiempos de la Independencia y antes en la colonia, se acostumbraba mandar a poner iluminaciones frente a las casas en festividades importantes, como la jura del Rey, las fiestas de la Inmaculada Concepción, la patrona de Heredia, la fecha de la Independencia, etc.

El 5 de agosto de 1862, el Gobernador don Rafael Moya celebró con los señores Bruno Carranza y Mario Jáuregui, el primer contrato de alumbrado de las calles de la ciudad. Consistió en faroles de aceite, colocados sobre postes de madera, los que se pusieron en las esquinas de las cuatro cuadras centrales, hasta completar el número de diez en total. Fue entonces cuando comenzaron los "serenos", llamados a cuidar que estuviesen encendidos debidamente los faroles durante la noche, los que a la vez no dejaban de ejercer una actividad de vigilancia.

El gran cambio se produjo a las 6 y 30 de la noche del día 9 de mayo de 1897 en esta casa, ocasión en que se encendió en Heredia el primer alumbrado eléctrico. En 1895, la municipalidad

presidida por don Braulio Morales había contratado en el mes de agosto de ese año, con don Francisco Mendiola el establecimiento del alumbrado eléctrico. Mendiola se comprometió a colocar 70 lámparas de luz de arco, las que eran en aquel entonces demasiado deslumbrantes y poco económicas, e instalar sus correspondientes postes en las calles, con el alumbrado del sistema llamado de arco. La energía se obtuvo del río Segundo al oeste de Barva, con maquinaria hidroeléctrica Thompson Houston. El contratista se comprometía al cabo de tres años a extender la iluminación a las casas. La municipalidad se comprometió a pagar tres mil pesos mensuales por este alumbrado inicial. Uno de los problemas mayores de este sistema, era que los electrodos de carbón se quemaban continuamente, por lo que debían reemplazarse con muchísima frecuencia. La primera subestación de la ciudad estuvo ubicada en avenida 1, calle 6, terreno que fue más tarde propiedad de don Zacarías Suárez, hoy en manos de su hija Amarilis.

Más tarde, el servicio del alumbrado pasó a manos de la empresa de don Felipe J. Alvarado, pero desconocemos los detalles de este proceso.

El 13 de octubre de 1910, por iniciativa -del Diputado de Heredia a la Asamblea Legislativa, el Lic. Alfredo González F, se concretó el empréstito de la municipalidad de Heredia por cien mil pesos, para la instalación de su planta eléctrica. Fue preciso que se realizaran luego los estudios básicos y de costos del proyecto. El 1° de agosto de 1913, se adoptó por la misma municipalidad el cartel de licitación, cuyo objetivo era el de suministrar luz de arco para las calles e incandescente para las viviendas de la ciudad. Se utilizaría al efecto el agua del río de la Hoja, tomada del estanque llamado del Pedregal, que tenía por aquel entonces la capacidad de tres mil metros cúbicos; este sería ampliado a cinco mil seiscientos quince metros cúbicos. De allí se pasaría por tubería a La Joya, donde se instalaría la nueva planta hidroeléctrica. Habría de construirse, además, la subestación, la que fue instalada en la manzana municipal donde estuvieron los vie-

jos estanques, el noreste de la ciudad. Dos ruedas especiales de agua, marca Pelton, de 200 caballos de fuerza cada una, generarían la electricidad.

Esta planta fue inaugurada el 15 de enero de 1915, y ello significó un gran progreso para la ciudad, dado que ya por entonces se había generalizado el uso de bombillos incandescentes en vez del alumbrado de arco. Por la creciente demanda, la obra de La Joya fue ampliada el año 1926. Esta planta en 1947 tenía ya una capacidad de 340 KWH, aun cuando en tiempos de sequía producía sólo 150. Pero a todas luces por aquellos días la producción energética era insuficiente para la ciudad. La luz llegaba a las casas a las cuatro de la tarde y se iba a eso de las seis de la mañana.

Por esta razón prácticamente no se utilizaban las cocinas eléctricas en las casas, y la leña tenía en consecuencia abundante demanda con ese propósito. Mucho menos había refrigeradores y en pocas casas existían, antes de 1940, aparatos radioreceptores.

En 1944, se inició en la municipalidad de Heredia el proyecto para construir una nueva planta eléctrica para la ciudad. Se promulgó en el mes de agosto una ley que gravó a los fósforos con un pequeño impuesto (de un cuarto a medio centavo por cajetilla, según el tamaño de la caja), sugerido precisamente por el fabricante de los mismos, don José Gamboa A. En 1946, se vendían ya en el mercado bonos de mil colones al 7,5%, para el mismo propósito, por valor de 2.5 millones de colones. La situación eléctrica era por aquel entonces crítica, pues el consumo superaba el suministro, motivo por el cual el voltaje era **bajo y el alumbrado de la ciudad era muy malo y pobre**. Se llegó en aquella época al extremo de prohibir los bombillos mayores de 50 W

Se estudiaron varios proyectos para ubicar la futura planta eléctrica, y se llegó a la conclusión de que el lugar más aconsejable era Carrillos de Poás, en la provincia de Alajuela, un sitio que determinó el Ing. Federico Gutiérrez Braun.

La contratación de esta obra se hizo con la Welsbach International Corporation, por un valor en dólares de un millón trescientos

treinta y seis mil ochocientos. La producción eléctrica sería de 2 mil KWH y el costo de la obra se calculaba en cerca de 4 millones de colones. Esta empresa supliría el faltante del aporte municipal, no pudiéndose sobrepasar el monto de siete y medio millones de colones en total, para lo cual el débito se pagaría con un 6% de interés anual. La empresa se comprometía a realizar la obra en quince meses.

Es de destacar el papel jugado en toda esta empresa por el ingeniero Jorge Manuel Dengo O., alma y motor de esta obra, la que serviría de punto de arranque para el más tarde Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

La obra se inició al mediar el año 1947, y supuestamente se concluiría a finales de 1949. Pero tuvo lugar la revolución de 1948 y los hechos políticos subsiguientes, que la retrasaron bastante. La municipalidad en su momento había constituido una junta asesoró integrada por nueve personas, la que trabajó durante los dos primeros años en estas tareas, hasta finales de 1949; en octubre se constituyó la llamada Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal (JASEM), creada por ley. Fue esta la que en diciembre de 1951 vio coronado su esfuerzo, al poner en servicio de la ciudad el nuevo alumbrado. Esto ocurrió el día 8 de diciembre, pero en esa fecha no se hizo inauguración alguna, simplemente se puso en servicio la nueva planta.

Esta fecha es memorable en los anales de la ciudad. A partir de entonces los heredianos dispusimos de modo permanente de luz eléctrica durante las 24 horas del día. Ello llevó, prácticamente, a muchos cambios en la forma de vida de las gentes. Las cocinas eléctricas, los refrigeradores, radios y utensilios domésticos diversos, se incorporaron para el uso diario en las vivien-

das de muchos heredianos, para comodidad de las amas de casa y de todos los moradores.

Años más tarde, se le hizo imposible a la planta de Carrillos alimentar la demanda urbana de Heredia, pero ya existía el Instituto Costarricense de Electricidad, nacido por ley del 8 de abril de 1949. Así la energía adicional se empezó a comprar al ICE.

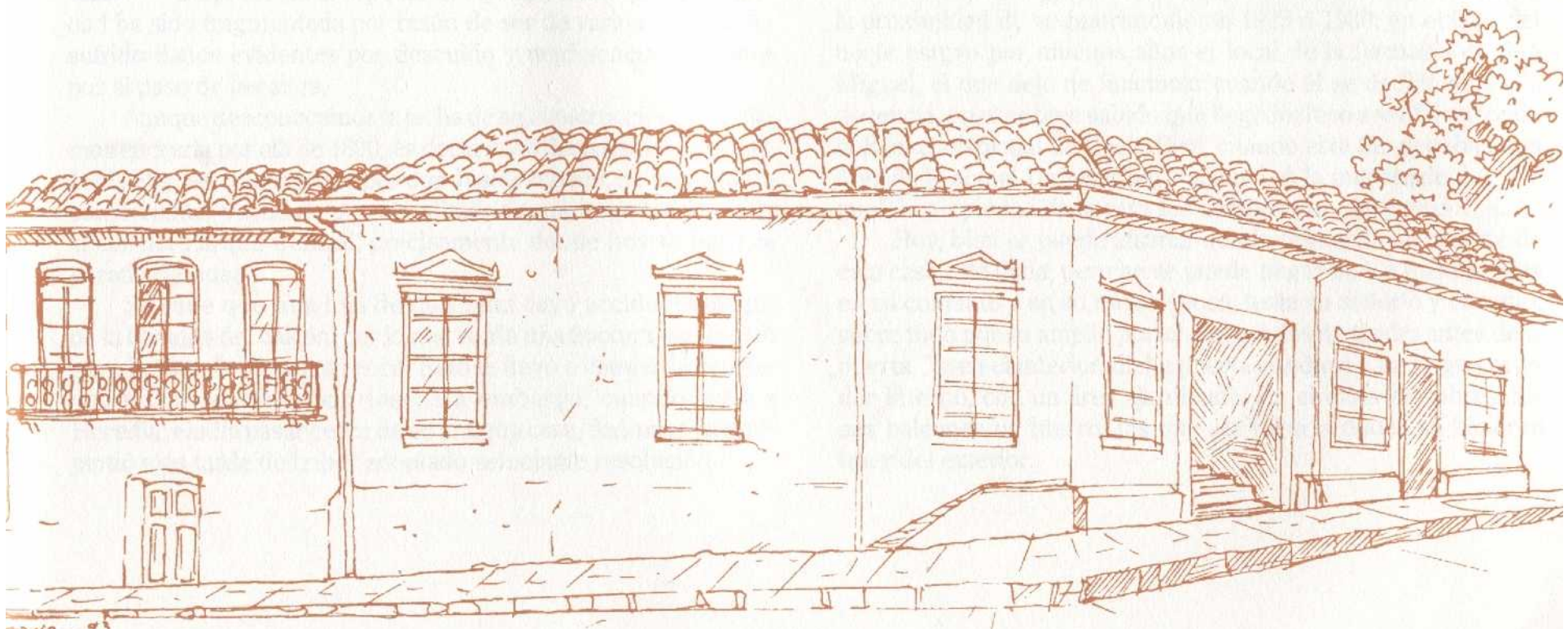
Por la crisis de agua que padeció Heredia en 1973 y que no pudo resolver el SNAA, y habiendo los heredianos mostrado su interés por continuar siendo dueños del servicio de acueductos y del alcantarillado, se decidió por el Gobierno ponerlos en manos de los administradores de la electricidad de Heredia. Es por ello que la JASEM se transforma en la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), el 1° de abril de 1976. Esta empresa cuenta en la actualidad con alrededor de 29 mil abonados en energía eléctrica y alumbrado público, 19 mil abonados en servicio de agua y cerca de 10 mil en el servicio de alcantarillado.

En la actualidad la energía que Heredia produce está integrada al Sistema Nacional Interconectado. La ESPH vende la energía que produce al ICE, a través del patio de interruptores de El Descanso, y se la compra a este para atender la que requiere en la Estación Reductora de Heredia. De este modo, formamos parte no sólo de las instalaciones eléctricas de todo el país, sino del Sistema Centroamericano Integrado.

Esto hace que las tarifas de electricidad y agua sean en Heredia menos elevadas que en muchas otras partes del país, y que esta institución por ser como es, herediana, pueda atender con particular atención nuestra área, de un modo más satisfactorio para todos.









## LA CASA DEL LIC. DON MIGUEL A. SÁENZ F.

**E**sta casa se halla situada en la avenida 4, calle 2, precisamente al lado oeste de donde estuvo la casa de don Alberto Chaverri, que se ha mencionado antes. Hoy no presenta el aspecto del dibujo, dado que la propiedad ha sido fragmentada por razón de ser de varios dueños; ha sufrido daños evidentes por descuido y negligencia, así como por el paso de los años.

Aunque desconocemos la fecha de su construcción, no dudamos en fijarla por allí de 1890, es decir, poco después del sismo de 1888. Fue hecha construir por don Juan Pacheco, un importante comerciante, dueño de una acreditada tienda, cuyo local estuvo al sur del Parque Central, precisamente donde hoy se halla la parada de buses.

Se sabe que una hija de don Juan cayó accidentalmente de la baranda del balcón, por lo que sufrió una fractura que la dejó por el resto de sus días renca. Esto le llevó a vender la propiedad y trasladarse a San José; sin embargo, cuando venía a Heredia, eludía pasar cerca de su antigua casa, dado que se arrepintió más tarde de haber adoptado semejante resolución.

En la casa predomina el adobe y existen algunas divisiones de bahareque. Más tarde, en los años veinte, funcionó allí una especie de club, con billares incluso.

El Lic. don Miguel A. Sáenz (1905-1980) la compró a raíz de la proximidad de su matrimonio en 1929 ó 1930; en el lado del norte estuvo por muchos años el local de la farmacia de don Miguel, el que dejó de funcionar cuando él se dedicó más a la docencia, pues es bien sabido que llegó incluso a ser Director de la Escuela Normal de Costa Rica, cuando esta funcionaba en el área de la actual Universidad Nacional. A la muerte de don Miguel, la propiedad de la casa fue dividida por sus herederos.

Hoy, bien se puede afirmar que la sentencia de muerte de esta casa está dada; pero no se puede negar que la misma, vista en su conjunto y en su mejor época, tenía su señorío y encanto, sobre todo por su amplio portal con gradas de piedra antes de la puerta. Ya en el interior, dicha puerta conduce a un largo corredor interno, con un área ajardinada. En el exterior sobresalen sus balcones de hierro, los que sin lugar a dudas se hicieron traer del exterior.



MERCADO MUNICIPAL DE CERREJA



Mario Ramírez F. - 1936 -





## MERCADO MUNICIPAL DE HEREDIA

**E**t dibujo que presentamos corresponde a la esquina suroeste del Mercado Municipal, tal como aparece en una fotografía que data de por allí de 1920. Los sismos de marzo de 1924 dañaron seriamente el segundo piso, lo que obligó a su remodelación, la que se concluyó en 1928, y que condujo a la desaparición de ese segundo piso. Tanto en la parte del norte como en esta del sur, existieron esos dos pisos, en donde llegaron a funcionar un club político y hasta oficinas municipales, y en el sur funcionaron por muchos años las alcaldías judiciales de la ciudad.

La plaza mayor, hoy Parque Central, fue el primer mercado que hubo en la ciudad. Un día a la semana tenía lugar lo que hoy podemos calificar como semejante a la feria del agricultor. Antes de 1862, el día establecido era el viernes; en ese año se pasó al miércoles, pero en 1881 se volvió al viernes. En mayo de 1862, se abrió la llamada Plaza Nueva (hoy Parque Alfredo González E), y se dispuso trasladar allí la venta de animales, maderas y leña. Los víveres y las ropas quedaron en la plaza principal.

La historia del Mercado Municipal actual de Heredia arranca en marzo de 1886, cuando comparecieron ante la municipalidad los representantes de los señores E. Theodor Maller y E. Adams, quienes ofrecieron construir el edificio por un costo de 125.000 pesos. Tras varias negociaciones, en junio siguiente, se convino tomar como modelo el recién construido Mercado Municipal de Cartago, al que se le hicieron

algunas modificaciones menores. Así lo aprobó el Poder Ejecutivo el día 19 de junio, y por ello este contrato figura en la Colección de Leyes.

Los trabajos no marcharon con prontitud; en enero de 1887 todavía se estaban destruyendo unas de las siete casas que existían en la manzana escogida, pero ya había alguna piedra para dar inicio a la obra. La municipalidad local escogió a don Joaquín Lizano para que supervisara la obra. El contratista, el señor Silas Wright Hastings, negoció la obra a principios de febrero siguiente con el ingeniero holandés don Juan de Jongh, la cual empezaría el día 10 de ese mes, comprometiéndose a entregarla terminada el 31 de diciembre siguiente. Se presentaron de camino serios contratiempos para conseguir aquí ciertos materiales, por ejemplo, los pilares de hierro requeridos, las lozas de piedra y material ornamental. El contratista entró en serios contratiempos con el ingeniero de Jongh, quien terminó por retirarse, no sin que antes nos dejara algunas fotografías de la obra en proceso. La misma empresa constructora pasó a ser propiedad de la Compañía de Mercados y Tranvías de Costa Rica, y hubo otros tantos retrasos más. Ocurrió, además, que se produjo un fuerte temporal en el Atlántico en febrero de 1888, que retrasó el arribo de los materiales esperados y el traslado de estos, por carreta, desde Carrillo hasta Heredia. Todo ello obligó a la municipalidad herediana a conceder una nueva prórroga. Pero llegó febrero de 1889 y los atrasos proseguían, motivo por el cual se obligó a la

empresa contratista a pagar en adelante quinientos pesos mensuales por cada mes de demora. Al fin llegó el día de la inauguración, que se dio el 23 de junio de 1889, para regocijo de los habitantes de la ciudad. Con ello empieza, además, la transformación de la plaza principal en Parque Central.

El aspecto actual ha hecho desmerecer el proyecto original. Se habían diseñado áreas ajardinadas en las partes norte y sur del mismo, las que pronto desaparecieron. Con los sismos de 1924 fue preciso demoler los segundos pisos de las partes norte y sur; más tarde se agregaron al lado del oeste nuevos locales y después, para completar el afeamiento del mercado, se construyeron los pobres agregados de la sección norte. En el

interior se produjo, también, un voraz incendio en 1978, el que llevó a algunos cambios en el área afectada.

Ha habido una evidente ausencia de planificación integral en todo este proceso de crecimiento de nuestro Mercado Municipal. Este hecho debe llevar a una seria reflexión a los municipios del mañana, dado que es perfectamente factible el mejoramiento de este mercado, por caso que se desarrollara por etapas un segundo piso. Así se modernizarían los actuales servicios, se duplicaría el espacio actual, se darían mejores beneficios a los usuarios y se fortalecerían, a la vez, los ingresos municipales. Será la mejor forma de prepararnos para el siglo XXI, que ya está a nuestras puertas.



Romero 93





## TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

**E**l dibujo representa a la iglesia del Carmen con su fisonomía anterior a 1943, dado que la actual fue concluida en 1945 y presenta otra fisonomía.

La historia de esta iglesia se remonta a febrero del año 1823, cuando el cura de la villa, don Joaquín Carrillo, plantea a la municipalidad la necesidad de una ayuda de parroquia dedicada a María Santísima del Carmen. Se consideró idóneo levantarla en la cuadra de Apolinaria, Manuela y Cayetana Rivera y de otros hermanos suyos, acordándose su expropiación y señalándoseles quince días de término para que desocuparan las casas que allí existían. El templo se erigió allí a corto plazo, y fue sin lugar a dudas bastante modesto, por lo que parece de horcones y con paredes de bahareque y techado de teja. Había-se acordado de seguido agregar una pieza al modesto edificio, para establecer allí una escuela pública. Este agregado bien puede ser el edificio anexo a la iglesia hacia el lado del este, que en condición un tanto ruinoso todavía existe.

En 1836 era necesario reparar y encalar el templo, pues de no hacerlo pronto estaría ruinoso. Los gastos corrieron a cuenta del mayordomo del Carmen, el ciudadano don Félix Esquivel, "el maestro Félix", quien esperaba a que se le reconocieran por el municipio los dineros aportados cuando hubiera fondos para ese fin.

La historia del templo cuyo dibujo se acompaña, arranca de marzo de 1851, cuando un terremoto destruyó por completo el

edificio existente. Fue preciso esperar, primero, la reconstrucción del templo parroquial, antes de que se pudiese emprender esta otra obra. En el ínterin, los planos fueron diseñados por el ingeniero don Francisco Kurtze. A solicitud del vecindario se nombró una junta interventora para esta edificación y en el año 1861 dieron inicio las obras. La primera piedra fue colocada allí por el Obispo Llorente y Lafuente.

Se dice en la documentación que conocemos, que el culto se mantuvo en la vieja iglesia, mientras se realizaba la nueva edificación. Esto nos lleva a pensar que es probable que la propiedad inmediata hacia el sur fuese el sitio del viejo templo, razón por la cual, una vez concluida la obra, este fue demolido y el terreno se vendió luego a un sacerdote, y es el que ocupa hoy la casa de dos pisos que luego reseñaremos.

Esta obra, por su tamaño, y alto costo, demoró muchos años para ser edificada y concluida. Sabemos que fue inaugurada el 16 de julio de 1874, a los trece años de su inicio.

Uno de los hombres que más dedicación y empeño puso en la realización de esta obra fue don Juan Vicente Gutiérrez, habiéndole tocado ser Gobernador de la Provincia a la hora de su inauguración.

En los dos extremos superiores de la fachada fueron colocadas las estatuas de dos santos muy ligados con el culto carmelita, San Raimundo de Peñafort y San Simón Stock, obras escultóricas

realizadas por Fadrique Gutiérrez. Deben datar de por allí de 1873, cuando este era Gobernador y Comandante de la ciudad de Heredia.

La fachada del templo es neoclásica y muestra muchas similitudes con la de la parroquia, pues no en vano ambas son obras del mismo ingeniero Kurtze, Director de Obras Públicas del país en ese entonces. La diferencia es la torre central, que se coloca tras el atrio, la que tiene una cúpula hemisférica y sobresale en ella el famoso reloj que fabricó el ingenioso herediano Francisco Flores (Tío Chico).

Es preciso leer el libro de don Luis Dobles Segreda que se titula *Rosa Mística* (la primera edición es de 1920), para impregnarse de ese sentido de amor y afecto que todos los heredianos tenemos hacia este templo.

El interior del templo antiguo difiere poco del actual, en términos generales. No tiene bóveda en el ábside; tiene tres naves, las que están divididas por columnas cilíndricas y estriadas, con cielos laterales de madera y una falsa bóveda de cañón en el centro.

Sin el señorío de la Parroquia, la iglesia del Carmen tiene mucho de intimismo y familiaridad para el herediano. El templo actual lo vimos muchos heredianos renacer desde sus cimientos en 1944, por el esfuerzo del maestro de obras don Luis Rojas y el desvelo del Cura Párroco, el Padre don Juan Rafael Cascan-te. El diseño, bastante similar al del anterior templo, fue realizado por el ingeniero herediano don Samuel Sáenz Flores. Al ser inaugurado el nuevo templo, en 1945, renació este sobre las cenizas de su pasado, para perpetuarse en su barrio y dejar vivos el afecto y la identidad que su presencia tiene desde hace más de siglo y medio en la ciudad.





## PARQUE DON MANUEL MARIA GUTIÉRREZ Y SU PILA CENTRAL

Esta plaza debe sus orígenes a la necesidad de dotar al templo del Carmen de un área libre frontal, para celebrar allí las fiestas de la patrona del barrio. En 1833, se cita en los protocolos de Heredia la existencia de una casa localizada "al frente de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen". Pero, en 1838, se habla de otra casa que linda por el sur "con la plaza del Carmen". Pareciera, en consecuencia, que entre los años que se citan, se abrió allí la primera plaza.

En 1891, la municipalidad de Heredia acordó convertir en parque la plaza ya existente frente a la iglesia del Carmen. Para la realización de esta obra contribuyó generosamente don Braulio Morales. Allí se celebraban las fiestas cívicas a partir del momento en que la plaza principal se transformó en Parque Central. Se hacía usualmente un redondel para las corridas de toros, las que eran muy concurridas. El vecindario del Carmen vio con disgusto esta transformación y pasados unos años, en julio de 1898, la misma municipalidad tuvo que revocar ese acuerdo, pues los vecinos enojados cortaron los árboles y botaron las bancas allí existentes, para conseguir de este modo la reanudación de las fiestas populares en el sitio. En 1924, se volvió a convertir la plaza en parque y en setiembre de 1929 fue colocado, con motivo del centenario del natalicio, el busto de don Manuel María

Gutiérrez (1829-1887). Es obra del escultor cartaginés Juan Ramón Bonilla (1882-1944). Desde entonces este parque recibe el nombre del autor de la música del Himno Nacional de Costa Rica.

La pila hay que relacionarla, a la vez, con la del Parque Central, por cuanto son coetáneas, y se vinculan a la aparición de la primera cañería en Heredia, en 1878. Ninguna de las dos pilas citadas tiene la marca de fábrica, pero han de provenir sin duda de Inglaterra.

Esta pila ha tenido al menos otra ubicación en la misma plaza en la que se encuentra, pero su actual sitio corresponde a su centro, y a semejanza de la principal del Parque Central, se le ha construido. una pila mayor de cemento y la de hierro se ha colocado en un plano más elevado, para darle así mayor distinción y señorío.

Las colas arrolladas de los pescados, dan un fuerte movimiento al conjunto superior de la fuente, y sólo echamos de menos en ambos que el agua no salte de ellas, para darles más vida y dinamismo. Pero al menos están allí, en el punto central de la fuente y se hallan elevadas, para que podamos apreciarlas en la forma debida, y además para conseguir que se las respete, al encontrarse como están, a cierta distancia de visitante, no siempre observador pasivo.









## LA CASA DE JENARO LEITÓN

**7**iene hoy un sabor arcaico y misterioso esta casa de dos pisos, que se sitúa al lado sur de la iglesia del Carmen. En el segundo piso hay cinco balcones con barandas de hierro colado y en sus viejos años, escribe el Lic. Marco Tulio Fonseca en su libro *Muy cerca de mi tierra* (Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional, Heredia, 1978), tenía pintada la cornisa que hay entre el primero y el segundo pisos con los colores de la bandera patria, hecho que le daba una singularidad especial, alegre y llamativa a la vez. Toda ella refleja pasadas glorias y elevadas aspiraciones de quien la hizo construir. Esta fue hecha edificar por el Presbítero Esteban Chaverri Ruiz. Por el hecho de haber contraído el Padre una hipoteca por el tercio del valor sobre este bien inmueble, y habiéndose presentado una crisis en los precios del café en el país, el Padre perdió esta propiedad en 1884, por lo que pasó a manos del prestamista. Este la vendió luego a otra persona.

Tiene en la parte central del primer piso un amplio portal, el que está cerrado por un portón de metal, que conduce a la principal puerta de entrada. Esta tiene un gran *ojo* central que recuerda el de un confesionario, diseño que se debe sin lugar a dudas al sacerdote que la hizo levantar. En el interior hay un largo zaguán que llega al patio, el que divide el espacio en dos partes. A lo largo del zaguán están las puertas que dan a las habitaciones y restantes áreas de la casa, como la cocina y las escaleras que conducen al segundo piso; pero a la vez este permite ver

desde la calle el solar, donde existe una pequeña fuente. Es un tipo de vivienda cuyo diseño fue en el pasado muy corriente.

Al lado sur está el portón de acceso al solar y allí funcionó por largos años, de principios de siglo hasta por allí de 1920, la conocida imprenta de don Luis Cartín González. Allí se publicaron para la ciudad varios periódicos, folletos, hojas sueltas y esquelas funerarias, campo este último que atendió por algún tiempo el poeta Aquileo J. Echeverría.

Mucha gente ha tocado en la actualidad la puerta de esta casa, con el interés de echar un vistazo al interior de ella, pero nadie abre. Aquí podríamos repetir la frase de un novelista moderno de Colombia: "No se la abre, para no permitir que salte y se derrame toda la historia que en ella se ha acumulado".

Esta casa fue mandada a construir poco después de 1871 por el presbítero herediano Padre Esteban Chaverri Ruiz, quien nació alrededor de 1840 y se ordenó sacerdote en junio de 1865; murió tras prolongada enfermedad en Heredia, el 17 de agosto de 1902. Es probable que su padre, don Justo Chaverri, hubiese comprado esa propiedad a las temporalidades de la Iglesia, dado que corresponde al terreno donde había existido el viejo templo del Carmen.

Hurgando en papeles viejos vino a saber este sacerdote que su apellido era vasco y que originalmente debió ser Etcheverri o Echeverri (etché en vasco significa casa, y Echeverri y sus variantes vienen a significar casa nueva). Por esta razón dicho

sacerdote por muchos años se firmó Esteban Echeverri, pero era sencillamente uno más de los Chaverri de Heredia. Como sacerdote desempeñó los curatos de Heredia entre 1876 y 1881, cuando se reformó totalmente el interior de ese templo; más tarde fue además cura de Escazú, de Palmares y de San Rafael de Heredia, entre otros, y en esos lugares se le llegó a querer mu-

cho por la gran labor que realizó. En Palmares dejó gratos recuerdos, pues promovió la construcción de un nuevo templo, el actual, cuya primera piedra fue colocada en 1894, con el gran apoyo de su feligresía. Hoy un asilo de ancianos de Palmares lleva su nombre.

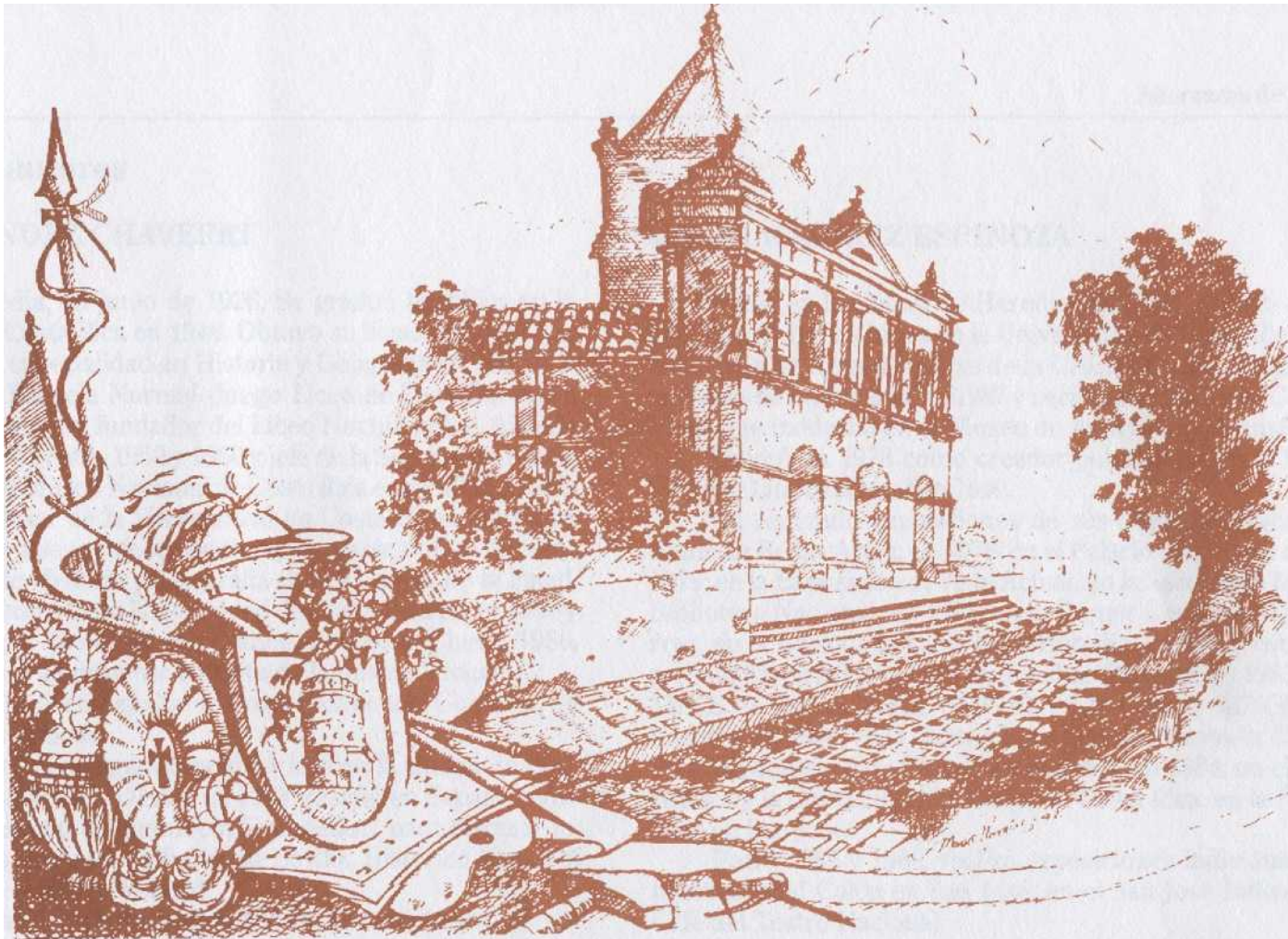




L. Ramon Ramirez '92







## **Reflexión**

*La herencia del pasado, en cualquiera de sus manifestaciones, es una joya invaluable que debe ser aquilatada y guardada con orgulloso celo. Ella constituye la esencia de nuestra nacionalidad, el alma del cuerpo colectivo, la razón misma del progreso...*

*Es por este motivo que un pueblo que destruye y desprecia su legado ancestral, se condena irremisiblemente a no pesar en la balanza de la historia y a ser barrido de la memoria de los verdaderos hombres.*

Mario A. Ramírez E.



## Acerca de los autores

### CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI

Nació en Heredia, en junio de 1926. Se graduó bachiller en la Escuela Normal de Costa Rica en 1946. Obtuvo su licenciatura en Letras y Filosofía, con especialidad en Historia y Geografía en 1952. Laboró primero en la Escuela Normal (luego Liceo de Heredia) entre 1948 y 1953. Fue director y fundador del Liceo Nocturno Lic. Alfredo González F de Heredia entre 1952 y 1960 y jefe de la Sección de Antropología e Historia del Museo Nacional de Costa Rica entre 1953 y 1960. Comenzó a ser profesor de la Universidad de Costa Rica a partir de 1958 y en 1960 pasó a ser profesor de tiempo completo. Fue director del Departamento de Historia y Geografía (hoy Escuela, de la Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad de Costa Rica entre 1966 y 1969. Su rango mayor fue el de catedrático. Laboró allí hasta 1986, cuando se pensionó. Fue profesor emérito de la misma Escuela.

En 1985 y 1986, fue embajador de Costa Rica ante el Gobierno de España y ante la Santa Sede.

En 1965, realizó investigaciones históricas en la ciudad de Guatemala, con un subsidio de la OEA y, en 1973, residió en España como becado de la John Simon Guggenheim Foundation, para efectuar investigaciones en los Archivos de Indias de Sevilla, Histórico Nacional y Academia de la Historia en Madrid.

Es autor de más de veintiséis obras de carácter histórico, acerca de Costa Rica y Centroamérica y otro tanto de obras de carácter documental. Entre ellas están: *Juan Vázquez de Coronado*, *Hernández de Córdoba, capitán de conquista en Nicaragua*, *El negro en Costa Rica* (en colaboración), *Presbítero José Matías Delgado, Costa Rica: Tierra y poblamiento en la Colonia*, *Conquistadores y pobladores de Costa Rica*, *Independencia de Centroamérica*, etc.

Recibió tres veces el Premio Aquileo J. Echeverría en la rama de Historia y el Premio Lic. Cleto González Víquez que confiere la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

En 1993, fue galardonado con el Premio Nacional de Cultura Magón.

Murió en el año 2000.

### MARIO RAMÍREZ ESPINOZA

Nació en la ciudad de Heredia, en 1959. Realizó estudios en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Costa Rica en 1980 y en la Escuela de Artes Plásticas de la UACA en 1981. Realizó en México un curso de muralismo en 1987 y recibió con Roberto Cabrera un curso de arte moderno en el Museo de Arte Costarricense.

Laboró en 1978 como creador publicitario en POL (Publicidad Original Limitada) en San José.

Ha realizado exposiciones de sus obras pictóricas en el Salón Anual de Bellas Artes, en 1978; en el Palacio Municipal de Heredia, en 1979; en la Exposición de Arte Actual, en la Sala Julián Marchena de la Biblioteca Nacional, en 1981; en el Primer Certamen Fadrique Gutiérrez, en la Casa de la Cultura de Heredia, en 1982; con el Grupo Expresión 83, en la Feria Internacional de Panamá, en 1983; en la Galería TIALS de Berna, Suiza, en 1983; en la Galería KINGS de Glasgow, Escocia, en 1984; en la Galería Fine Arts de Riverside, California; en el Palacio Municipal de Chitré, en Panamá, en 1984; en el Certamen La Gráfica y la Comunicación Visual en Costa Rica, en la Plaza de la Cultura, en San José.

Entre 1985 y 1986, realizó exposiciones individuales en el Club Internacional Colón en San José, en el San José Indoor Club y en el Café del Teatro Nacional.

Cuadros suyos existen desde 1987 en la Contraloría General de la República, en la Bolsa Nacional de Valores, en el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), en el Banco de Miami, en el Ministerio de la Vivienda y en la colección particular de Nico Baker.

En 1990, realizó una exposición individual, llamada DEJAVU en la Alianza Francesa en San José.

Laboró como diseñador conceptual para la firma David Baily Seaman and Company de Santa Ana, California.

Buena parte de sus actividades la ha dedicado a ilustrar diversos volúmenes, como la Serie "Creciendo con Amor", editada por el Ministerio de Educación Pública en coordinación con el Despacho de la Primera Dama y el Instituto Mixto de Ayuda Social, ente rector del Programa "Microempresas para la Atención Infantil: Hogares Comunitarios".







Este libro se imprimió en el mes de julio del 2001, en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, bajo la dirección de Maximiliano García Villalobos, consta de un tiraje de 1.050 ejemplares en papel editorial y cartulina barnizable.

020-1-P.UNA



La idea de la presente edición de textos y dibujos, ha sido la de reflejar el cambio que ha sufrido Heredia desde los inicios de su fundación.

Se ha procurado llevar al lector al conocimiento de lo íntimo o de lo intrínseco de la historia de muchos de nuestros principales edificios. Estas construcciones contienen un mensaje subliminal que dejaron plasmado aquellos que diseñaron e hicieron edificios públicos y privados, cada cual, como reflejos vivos de su tiempo, tienen algo que decirnos. Todos ellos tienen su historia singular, la que hemos procurado si no desentrañar, al menos buscar una aproximación a algunos de sus más sobresalientes entornos.

Carlos Meléndez Ch.



Editorial  
Universidad Nacional

ISBN 9977-65-065-9



9 789977 650654